YO APOYO A MIS AMIGOS



GUÍA TEÓRICA Y PRÁCTICA

Una formación dirigida a niños, niñas y adolescentes sobre cómo ayudar a un amigo angustiado.

Basado en los principios de la Primera Ayuda Psicológica

1

El kit de recursos *Yo apoyo a mis amigos* ha sido publicado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) en asociación con Save the Children (SC)/MHPSS Collaborative y la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Publicado por primera vez en junio de 2021

Se otorga permiso para usar, copiar y distribuir este documento, parcial o totalmente, siempre y cuando la fuente de referencia aparezca en todas las copias.

© Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), junio de 2021

Todos los derechos reservados. Se requiere permiso para reproducir cualquier parte de esta publicación. Para solicitudes de permiso, envíe un correo electrónico a: *nyhqdoc.permit@unicef.org*

Este producto conjunto refleja las actividades de las diferentes agencias en torno a un tema de interés común. Los principios y políticas de cada agencia se rigen por las decisiones relevantes de su órgano rector. Cada agencia implementa las intervenciones descritas en este documento de acuerdo con estos principios y políticas y dentro del alcance de su mandato.

Desarrollo conceptual: Miyuki Akasaka (SC Japón), Anne-Sophie Dybdal (SC Dinamarca).

Autores: Pernille Hansen (Consultora), Karin Tengnäs (Consultora).

Colaboradores: Marie Dahl (SC Dinamarca), Zeinab Hijazi (UNICEF), Roz Keating (SC Dinamarca), Anna Koehorst (UNICEF), Grethe Markussen (SC Dinamarca), Jennie O'Connell (Consultora), Ruth O'Connell (SC Dinamarca), Alison Schafer (WHO), Leslie Snider (SC/MHPSS Collaborative), Kai Yamaguchi Fasting (SC Alemania).

Edición: Green Ink, Jennifer Groves (Consultora), Kate Harris y Leslie Snider (SC/ MHPSS Collaborative), Nancy Sternberg Goodman (Consultora).

Cita sugerida: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Save the Children/MHPSS Collaborative y Organización Mundial de la Salud, *Yo apoyo a mis amigos- Guía teórica y práctica,* UNICEF, Nueva York, 2021.

El kit de recursos *Yo apoyo a mis amigos* incluye:

- La Guía teórica y práctica
- El Manual de formación
- El Cuaderno de trabajo del participante
- El Manual de formación de facilitadores y Puntos Focales



El kit de recursos está disponible en línea:
https://www.unicef.org/protection/mental-health-psychosocial-support-in-emergencies

Agradecimientos especiales a:

Nos gustaría agradecer de manera especial a los revisores pares: Dalia Amin, Nicole Bohl, Marcia Brophy (International Medical Corps), Lucia Castelli (AVSI Foundation), Cristian De Luca y Camilla Lodi (Norwegian Refugee Council), Ali Etrati Khosroshahi, Naru Fukuchi (Miyagi Disaster Mental Health Care Centre), Brighton Gwezera (REPSSI), Bayan Hakki (Istanbul Bilgi University – Trauma and Disaster Mental Health Department),Takashi Izutsu (The University of Tokyo), Lynne Jones (FXB Center for Health and Human Rights, Harvard University), Alison Joyner(Plan International Noruega),Yoshiharu Kim (Japan National Centre of Neurology and Psychiatry), Yuzuru Kawashima (National Hospital Organisation Disaster Medical Centre), Michelle May (Education CannotWait), Peter Ventevogel (ACNUR), y Louise Vinther-Larsen (Cruz Roja Danesa), y the Reference Centre for Psychosocial Support, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

De Proteknôn: Stephanie Delaney, Judi Fairhom, Laurene Graziani, Sara Lim Bertrand, Claire O'Kane, y Melinda Van Zyl.

De Save the Children: Joy Abi Habib (Líbano), May Aoun, Aida Bekic y Jennifer Gayles (Estados Unidos), Anke Dietrich (Alemania), Anne Filorizzo Pla (Dinamarca), Christian Ghislain Popotre (Global), Rana Kharrat (Líbano), Elyse Leonard (Noruega), Angela Mazer Marshall (Siria), Irem Mirzai y Mehmet Sercan Erbecer (Turquía), Rebecca Nakaweesi (Sudán del Sur), Marta Petagna y Natalia Tapies (Medio Oriente y Europa del Este), Rebecca Smith (Reino Unido), Arz Stephan (Yemen), y Katy Wall (África oriental y meridional).

De la Organización Mundial de la Salud: Batool Fatima, Jennifer Hall,Daniel Han, Aiysha Malik, y Nigel Rollins.

Agradecimientos:

Agradecemos a todo el personal y los voluntarios de Save the Children que ayudaron a poner a prueba los materiales. De SC Japón: Maiko Fujii Souta Ichikawa, Seiji Konno, Daiki Sawada y Tomoko Tsuda, junto con Ryoko Ohtaki (Japan National Centre of Neurology and Psychiatry) y Tomoko Uchida (Miyagi Disaster Mental Health Care Centre). De SC Jordania: Israa Abujamous, Rami Inkheili y Rana Sabha. De SC Mongolia: Byambasuren Batmunkh, Darikhand Bayar, Davaasuren Chuluunbat, Oyunmaa Enkhbat, Dulamsuren Erdenebileg, Hiroshi Okamoto, Tsedendamba Peljee, Narantuya Rentsendorj, Tamir Sandagsuren, Togtokhmaa Zagir. De SC Turquía: Basak Ertem y Mehmet Sercan Erbecer.

También agradecemos a todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres, madres, cuidadores y facilitadores en Japón, Jordania, Mongolia y Turquía que ayudaron a desarrollar estos materiales.

Diseño y producción:

the Limelight Productions - *www.thelimelight.eu*

TABLA DE CONTENIDO



05 **PREFACIO**

06 **DEFINICIONES CLAVE**

08 **SIGLAS**

09 **1. INTRODUCCIÓN**

10 1.1 Acerca del kit de recursos de Yo apoyo a mis amigos

11 1.2 ¿A quién va dirigido el kit de recursos Yo apoyo a mis amigos?

12 1.3 Cuándo utilizar Yo apoyo a mis amigos

12 1.4 La integración de Yo apoyo a mis amigos en programas más amplios y en diversos sectores

13 *1.4.1 Protección infantil*

13 *1.4.2 Preparación para desastres*

14 *1.4.3 Educación*

15 *1.4.4 Salud*

15 *1.4.5 Programas de medios de vida para adolescentes y jóvenes*

15 *1.4.6 Seguimiento, evaluación e investigación*

16 **2. EL SISTEMA DE APOYO SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

17 2.1 El marco para el apoyo social

19 2.2 Los beneficios del apoyo de pares para niños, niñas y adolescentes

20 2.3 Lo que aprenderán los niños, niñas y adolescentes

23 2.4 Garantizar el bienestar de los compañeros de apoyo

24 **3. CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO INFANTIL Y LA PROGRAMACIÓN INCLUSIVA**

26 3.1 Niños y niñas menores de 9 años

26 3.2 Niños, niñas y adolescentes tempranos (entre 9 y 11 años)

27 3.3 Adolescentes (entre 12 y 17 años)

27 3.4 Consideraciones de género

28 3.5 Consideraciones sobre los recursos y el nivel de alfabetismo

28 3.6 Igualdad de acceso para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad

29 *3.6.1 Formación inclusiva y libres de discriminación*

30 **4. CONSIDERACIONES ÉTICAS Y SALVAGUARDA DE LA NIÑEZ**

31 4.1 Principios y normas

33 4.2 Enfoques participativos para niños, niñas y adolescentes

34 4.3 Evaluación, prevención y mitigación de riesgos para la implementación segura de *Yo apoyo a mis amigos*

CONTENIDO

35 **5. LA PREPARACIÓN DE LA FORMACIÓN Y EL COMPROMISO DE ADULTOS DE CONFIANZA**

36 5.1 Los objetivos de la formación

37 5.2 Involucrar a los padres, madres, cuidadores, otros miembros de la comunidad y obtener consentimiento/asentimiento informado

37 *5.2.1 Paso 1: reunión de información comunitaria*

37 *5.2.2 Paso 2: orientación para padres, madres y cuidadores*

41 *5.2.3 Paso 3: orientación a niños, niñas y adolescentes*

41 5.3 Los participantes

42 5.4 Los Puntos Focales

42 *5.4.1 Las cualificaciones del Punto Focal*

43 *5.4.2 Diseño de las funciones y responsabilidades del Punto Focal*

44 *5.4.3 Las funciones del Punto Focal*

44 *5.4.4 El apoyo y la supervisión del Punto Focal*

45 **6. LA FACILITACIÓN DE LA FORMACIÓN**

46 6.1 ¿Quién puede facilitar la formación con niños, niñas y adolescentes?

47 6.2 Formación preliminar básica para facilitadores y traductores

48 6.3 El papel y las responsabilidades de los facilitadores

49 6.4 La preparación del facilitador

51 6.5 El aprendizaje centrado en el niño

51 6.6 Métodos y técnicas de facilitación

54 6,7 Manejar las emociones o reacciones difíciles en el grupo

57 **7. CALIDAD E IMPACTO**

58 7.1 Responsabilidad y rendición de cuentas

59 7.2 Seguimiento

59 7.3 Evaluación

61 7.4 Aprendizaje

66 **ANEXO A:** Estrategias de evaluación, prevención y mitigación de riesgos para la implementación segura de *Yo Apoyo a Mis Amigos*

73 **ANEXO B:** Técnicas participativas de aprendizaje basadas en los principios de diversión, seguridad e inclusión.

PREFACIO

Para UNICEF, Save the Children (SC)/ MHPSS Collaborative y OMS es un gran placer presentar *Yo apoyo a mis amigos*, un kit de recursos para facilitar la formación de niños, niñas y adolescentes para ayudar a un amigo angustiado, a partir de los principios de la primera ayuda psicológica (PAP).

Yo apoyo a mis amigos reconoce la capacidad de acción de los niños, niñas y adolescentes y su posibilidad de desarrollar las habilidades necesarias para apoyar a sus amigos y amigas, al mismo tiempo que garantiza que puedan hacerlo de manera segura bajo la supervisión de un adulto y con énfasis en la salvaguarda de la niñez. La capacitación se basa en materiales existentes basados en evidencia, así como en nuestra experiencia global en el trabajo con niños, niñas y adolescentes. La capacitación se basa en los principios de **OBSERVAR, ESCUCHAR, CONECTAR** que cuentan con respaldo a nivel mundial y se utilizan para orientar una respuesta humana y práctica a las personas angustiadas, como se describe en *Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo*[1] (la fuente original de esta adaptación).

Yo apoyo a mis amigos empodera a los niños, niñas y adolescentes para que identifiquen y apoyen a sus compañeros angustiados, reconociendo al mismo tiempo el papel que desempeñan de forma natural en las redes de protección de sus compañeros y compañeras. Los niños, niñas y adolescentes se mostraron entusiasmados con los materiales durante las pruebas piloto en Japón, Jordania, Mongolia y Turquía, lo que llevó a nuestras tres organizaciones a unir esfuerzos y hacer que los materiales estuvieran disponibles a escala mundial.

> *"La primera vez que escuché acerca de PAP, pensé que era algo que solo los profesionales podían hacer y que sería difícil. Sin embargo, disfruté aprendiendo a escuchar a mis amigos, a pedir ayuda si creía que era lo correcto y a ayudar a disminuir las preocupaciones de mi amigo".*
>
> **Niña de 15 años que participó en una sesión piloto de formación en Japón.**

Deseamos manifestar nuestro agradecimiento a quienes brindaron su apoyo para el desarrollo, prueba y revisión de *Yo apoyo a mis amigos*. Sobre todo, valoramos las contribuciones de los niños, niñas y adolescentes.

Con este kit de recursos, UNICEF, SC/MHPSS Collaborative y la OMS contribuyen a la salud mental y al apoyo psicosocial de base comunitaria para y con los niños, niñas y adolescentes. Esperamos que *Yo apoyo a mis amigos* se utilice ampliamente a nivel mundial para facilitar las habilidades de afrontamiento, el bienestar y la participación segura de niños, niñas y adolescentes, así como para apoyar el acceso al apoyo psicosocial en sus comunidades.



Cornelius Williams
Director Asociado
Protección Infantil
UNICEF



Alison Sutton
Directora Global de
Protección Infantil, Calidad &
Impacto de Programas
Save the **Children**



Leslie Snider, MD, MPH
Directora
The MHPSS
Collaborative



Dévora Kestel
Directora, Salud Mental y Uso de
Sustancias
Organización Mundial de la
Salud

[1] Organización Mundial de la Salud, War Trauma Foundation y Visión Mundial Internacional (2012). Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo. OMS: Ginebra. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/44837/9789243548203_spa.pdf;jsessionid=42EC30FF5EFA15EB7DCA69EE9596AA6A?sequence=1. Consultado el 8 de febrero de 2021.

DEFINICIONES CLAVE

Un **acontecimiento angustiante** es una experiencia que afecta la salud mental y el bienestar psicosocial de una persona, por ejemplo, perder a un ser querido o sufrir acoso.

La **adolescencia** es la etapa del desarrollo físico, social, moral, emocional y cognitivo de los niños y las niñas, que debe entenderse en relación con el contexto y la cultura local. El período de edad de referencia está comprendido entre los 10 y los 19 años.[2]

El **bienestar** describe el estado positivo del ser cuando una persona prospera y sus derechos se materializan en varios dominios. En este kit de recursos, el bienestar se define en tres dominios:

1. Bienestar personal: pensamientos y emociones como la esperanza, la autoestima, la confianza en si mismo y el manejo emocional constructivo.
2. Bienestar interpersonal: las relaciones enriquecedoras, el sentido de pertenencia y la capacidad de sostener relaciones cercanas.
3. Habilidades y conocimientos: la capacidad de aprender, tomar decisiones positivas, responder eficazmente a los desafíos de la vida y expresarse.[3]

La **comunidad** incluye a todos los adultos y niños en la vida de un niño o niña, así como a otros actores que influyen en su bienestar y en el de la familia, como maestros, trabajadores de la salud, representantes legales y líderes religiosos y gubernamentales. La comunidad se puede definir como una red de personas que comparten intereses, valores y metas o que tienen una cultura, religión o historia similar, así como sentimientos de conexión y afecto entre sus miembros.[4]

El **cuidador** se refiere a los responsables del cuidado de los niños, niñas y adolescentes y pueden incluir a los padres, madres, abuelos(as), hermanos(as), tutores legales o habituales y otros dentro de la red familiar ampliada, así como otros cuidadores, como maestros(as), que están fuera de la red familiar.[5]

La **cultura** es un conjunto de valores, creencias y normas compartidos en una sociedad. La cultura es dinámica y cambia a medida que las sociedades se adaptan a la nueva información, desafíos y circunstancias.

El **enfoque basado en los derechos del niño** es un enfoque de programación dirigido a proteger, respetar y cumplir los derechos del niño. Desde el punto de vista normativo, se basa en los derechos del niño, como se describe en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN). Los niños, niñas y adolescentes son reconocidos como titulares de derechos, mientras que el Estado y otros actores son reconocidos como portadores de obligaciones y son responsables de sus actos u omisiones.

[2] UNICEF (2011) *El estado mundial de la infancia 2011: la adolescencia: una época de oportunidades*.
[3] UNICEF (2018) Operational guidelines on community based mental health and psychosocial support in humanitarian settings: Three-tiered support for children and families (field test version).
[4] UNICEF (2018) *Community-based Mental Health and Psychosocial Support in Humanitarian Settings: Three-tiered support for children and families*
[5] ibidem

La **familia** es un concepto construido socialmente que puede incluir a los niños, niñas y adolescentes que viven con uno o ambos padres biológicos, sus cuidadores adultos o tutores legales/habituales. La familia también puede incluir otras configuraciones, como vivir con abuelos(as) o miembros de la familia extendida, con hermanos(as) en hogares encabezados por niños, niñas, adolescentes o jóvenes, o en hogares de acogida o bajo cuidado institucional.[6]

El **género** se refiere a los roles, comportamientos, actividades y atributos socialmente construidos que una sociedad considera apropiados para niñas, niños, mujeres y hombres. "Sensible al género" describe un enfoque o intervención en el que se identifican, consideran y reconocen las diferentes necesidades, habilidades y oportunidades de todas las personas, independientemente de su género.[7]

Niño o niña hace referencia a todos los niños, niñas y adolescentes entre los 0 y 17 años.

Los **pares** son los niños, niñas o adolescentes que pertenecen a grupos de edad similar. Pueden ser amigos o no conocerse. Un "compañero de apoyo" es un participante que ha sido capacitado en *Yo apoyo a mis amigos*.

Las **personas con discapacidad** conviven en el largo plazo con deficiencias sensoriales, físicas, psicosociales, intelectuales o de otro tipo que, al interactuar con diversas barreras, les impiden participar o tener acceso a programas, servicios o protección humanitarios.[8]

La **Protección infantil** es la prevención y respuesta al abuso, negligencia, explotación y violencia contra niños, niñas y adolescentes.[9] La protección infantil no debe confundirse con la protección de los derechos del niño, que es la responsabilidad de todas las personas que trabajen con la niñez. Del mismo modo, la protección infantil está relacionada con la salvaguarda de la niñez, pero es diferente.

La **resiliencia** es la capacidad de superar la adversidad y adaptarse de forma positiva después de experiencias desafiantes o difíciles. Se refiere a la capacidad de las personas para acceder a los recursos psicológicos, sociales, culturales y físicos que sustentan su bienestar. También implica su capacidad para gestionar estos recursos de tal forma que sean proporcionados y experimentados de manera culturalmente significativa.[10]

La **salud mental** se define como un estado de bienestar en el que las personas realizan su propio potencial, pueden hacer frente a las tensiones normales de la vida, pueden trabajar de forma productiva y contribuyen a su comunidad.[11]

La **salud mental y el apoyo psicosocial** se utiliza para describir cualquier tipo de apoyo local o externo que tenga como objetivo proteger o promover la salud mental y el bienestar psicosocial y/o prevenir o tratar los trastornos mentales.[12]

[6] UNICEF (2018) *Operational guidelines on community based mental health and psychosocial support in humanitarian settings:Three-tiered support for children and families (field test version)*.
[7] Save the Children (2014) *Gender Equality Program Guidance and Toolkit: Engendering transformational change*)
[8] Inter-Agency Standing Committee (2019) *Guidelines on Inclusion of Persons with Disabilities in Humanitarian Action*.
[9] La Alianza para la Protección de la Niñez y la Adolescencia en la Acción Humanitaria (2019). *Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria*.
[10] *https://resilienceresearch.org/resilience/*.
[11] World Health Organization. (2013) *Mental health action plan 2013-2020*
[12] Comité Permanente entre Organismos (2007) Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia (IASC, 2007).

La **salvaguarda de la niñez** se refiere a todas las acciones para mantener a los niños y niñas a salvo de cualquier daño posible, incluido el daño a la dignidad e integridad psicológica del niño y cualquier uso de violencia física, emocional o psicológica y explotación y abuso sexual por parte del personal de la organización o personal relacionado y/o cualquier adulto asociado con el programa. De acuerdo con las *Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria*,[13] Todas las organizaciones deben contar con políticas, procedimientos y planes de implementación para la salvaguarda de la niñez, para evitar que el personal, las operaciones y los programas ocasionen daños a los niños, niñas y adolescentes.

Una **situación de crisis** implica experimentar o presenciar una situación que causa una angustia grave. La situación puede ser repentina o inesperada, pero también puede desarrollarse gradualmente. Los ejemplos incluyen accidentes, desastres naturales, conflictos, brotes de enfermedades y experimentar de forma directa o presenciar violencia o abuso. Las situaciones de crisis pueden ocurrir de forma masiva y ser experimentadas por muchas personas o pueden ser experimentadas a nivel individual (por ejemplo, violencia interpersonal).[14]

SIGLAS

AFC	Espacios amigables para los y las adolescentes/ *Adolescent Friendly Space*
CDN	Convención sobre los Derechos del Niño
CFS	Espacios amigables para la niñez/ *Child Friendly Space*
CP	Protección infantil
IASC	Comité Permanente entre Organismos/ *Inter-Agency Standing Committee*
MEAL	Monitoreo, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje/ *Monitoring, Evaluation, Accountability and Learning*
OMS	Organización Mundial de la Salud
PAP	Primera Ayuda Psicológica
SC	Save the Children
SEL	Aprendizaje Socio Emocional
SMAPS	Salud Mental y Apoyo Psicosocial
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia

[13] *La Alianza para la Protección de la Niñez y la Adolescencia en la Acción Humanitaria (2019)*.

[14] Organización Mundial de la Salud, War Trauma Foundation y Visión Mundial Internacional (2012). *Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo*. Organización Mundial de la Salud, War Trauma Foundation y World Vision International (2011)

1

INTRODUCCIÓN

Yo apoyo a mis amigos es un recurso de primera ayuda psicológica (o primeros auxilios psicológicos) entre pares, que ha sido específicamente adaptado para capacitar a niños, niñas y adolescentes en cómo apoyar mejor a sus amigos y amigas después de un acontecimiento angustiante. Es fundamental que los niños, niñas y adolescentes conozcan y tengan acceso a sistemas de apoyo relevantes y confiables que contribuyan a sus habilidades positivas de afrontamiento y su capacidad de adaptación. Los niños, niñas y adolescentes suelen ser los primeros en observar y conocer las preocupaciones de sus amigos y amigas y deben contar con las herramientas adecuadas para saber escuchar y brindar apoyo sin causar daño adicional. El apoyo adecuado en una etapa temprana después de un evento estresante o durante tiempos de adversidad, ayuda a enfrentar la situación y a recuperarse de ella.

Los adultos tienen la responsabilidad de ayudar a los niños, niñas y adolescentes a saber qué decir y hacer, qué no decir y hacer, y cuándo y dónde buscar apoyo. Los adultos tienen el deber de intervenir según sea necesario para brindar dicha asistencia. *Yo apoyo a mis amigos* proporcionará a los niños, niñas y adolescentes la capacidad de activar y fortalecer las habilidades positivas de afrontamiento que les ayudarán a ellos mismos y a sus amigos y amigas a adaptarse durante y después de una situación de crisis. También proporcionará a los participantes adultos las habilidades necesarias para ayudar de manera segura a los niños, niñas y adolescentes a cuidarse unos a otros.

1.1 ACERCA DEL KIT DE RECURSOS *YO APOYO A MIS AMIGOS*

El kit de recursos *Yo apoyo a mis amigos* fue desarrollado para brindarles a los facilitadores un paquete integral de herramientas y recursos para fortalecer las capacidades de los niños, niñas y adolescentes para prestar apoyo seguro y eficaz a sus pares, bajo el acompañamiento de mentores adultos. Proporciona orientación y herramientas para preparar, diseñar e implementar capacitaciones con niños, niñas y adolescentes sobre cómo ayudar a un amigo angustiado. El kit de recursos también incluye orientación para los adultos, a fin de que puedan supervisar adecuadamente el proceso y garantizar la seguridad física y emocional de los niños, niñas y adolescentes que están prestando apoyo y de los amigos a quienes ayudan.

El kit de recursos incluye cuatro componentes:

1. **La guía teórica y práctica:** ofrece una descripción general de los conceptos clave y la base teórica de *Yo apoyo a mis amigos*. Describe las consideraciones éticas y las acciones de salvaguarda de la niñez que deben implementarse para proteger el interés superior de los niños y su seguridad física y emocional. También describe los roles y responsabilidades, así como las habilidades y competencias esperadas de los adultos de confianza que asesoran a los niños, niñas y adolescentes que prestan apoyo a sus pares.
2. **El manual de formación:** Ofrece una descripción paso a paso de la capacitación *Yo apoyo a mis amigos*, la cual tiene una duración de tres días. El manual incluye análisis de casos, historias y una lista de los materiales necesarios. El manual incluye herramientas para apoyar la preparación e implementación de la capacitación. Algunas de las herramientas corresponden a hojas de trabajo que los participantes utilizarán durante la capacitación (están marcadas con una nota de pie de página).

3. **El Cuaderno de trabajo del participante:** Contiene las hojas de trabajo que utilizarán los participantes en la capacitación. Cada participante debe recibir su propio cuaderno de trabajo, que contiene información, actividades y espacio para notas y dibujos.

4. **El Manual de formación de facilitadores y Puntos Focales:** Actualmente está en proceso de elaboración e incluirá los materiales necesarios para fortalecer la capacidad de los facilitadores adultos y el (los) Punto(s) Focal(es) que implementará(n) la capacitación para niños, niñas y adolescentes. Una vez haya sido puesto a prueba en el terreno, el paquete incluirá un manual de formación, una agenda, diapositivas de PowerPoint y otros materiales de orientación.

Algunas partes del material fueron tomadas y adaptadas de otros manuales y guías, que los usuarios pueden consultar como material complementario al utilizar el kit de recursos. Estos incluyen:

- *Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo*, Organización Mundial de la Salud, War Trauma Foundation y Visión Mundial Internacional (2012).
- *The Psychological First Aid Training Manual for Child Practitioners*, Save the Children (2013)
- *Psychological First Aid Field Operations Guide. 2nd Edition*, National Child Traumatic Stress Network-National Centre for PTSD (2006)
- *Children's Resilience Programme: Psychosocial Support In and Out of Schools*, IFRC PSC y SC (2012)
- *Youth Resilience Programme: Psychosocial Support In and Out of Schools*, IFRC PSC y SC (2015)
- *Fun, Safe, Inclusive: A half day training module on facilitation skills*, Save the Children (2016)

1.2 ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL KIT DE RECURSOS *YO APOYO A MIS AMIGOS?*

El kit de recursos *Yo apoyo a mis amigos* está dirigido a adultos que planean incorporar en su programación el desarrollo de habilidades de PAP entre pares, principalmente para niños, niñas y adolescentes de 9 a 17 años.[15] El kit de recursos puede ser utilizado por animadores/ facilitadores, trabajadores sociales, educadores, psicólogos, consejeros y otras personas que trabajan en estrecha colaboración con niños, niñas y adolescentes. El kit de recursos también es útil para los directores de programas, los especialistas técnicos y otro personal que participa en el diseño de iniciativas de capacitación, el desarrollo de la capacidad de los facilitadores, el seguimiento y la evaluación programática, el aseguramiento de la calidad y el aprendizaje dentro de sus organizaciones.

[15] Se deben tener en cuenta las etapas de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en el contexto local para definir a qué grupo de edad iría dirigida la formación y las adaptaciones necesarias.

1.3 CUÁNDO UTILIZAR *YO APOYO A MIS AMIGOS*

En todos los contextos, los niños, niñas y adolescentes juegan un papel importante prestando apoyo a sus compañeros. *Yo apoyo a mis amigos* ha sido implementado tanto en entornos de crisis humanitaria prolongada, como de desarrollo, pero aún no se ha puesto a prueba en las fases más agudas de una emergencia. Si se utiliza en la fase aguda de un contexto humanitario, la capacitación debe implementarse como parte de una iniciativa más amplia para garantizar que se responda a las necesidades y derechos básicos de los niños, niñas y adolescentes y sus familias. Hay muchos entornos y situaciones en las que esta formación puede resultar especialmente útil, entre las que se incluyen:

- Durante la respuesta a una emergencia (por ejemplo, en los días posteriores a una situación de crisis importante y utilizando espacios amigables para la niñez o para la adolescencia (CFS/AFS)).
- Después de una crisis que afecta a un pequeño grupo de personas, como un accidente, violencia interpersonal o una pérdida.
- Como un elemento de protección infantil integrado a un programa más amplio en un sector diferente (como se detalla en la siguiente sección).

1.4 LA INTEGRACIÓN DE *YO APOYO A MIS AMIGOS* EN PROGRAMAS MÁS AMPLIOS Y EN DIVERSOS SECTORES

Yo apoyo a mis amigos está diseñado para ser utilizado como una actividad dentro de un programa más amplio. La formación puede integrarse en todos los sectores (por ejemplo, salud, protección, educación) para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas y los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias. Puede ser implementado directamente por una organización o en asociación con actores de la sociedad civil, una escuela, entidad gubernamental o comunitaria. Para lograr un impacto sostenible y un alcance amplio, es importante que instituciones asociadas locales o redes comunitarias participen o estén a cargo de la implementación. Diversas estructuras dentro de varios sectores pueden servir como puntos de entrada para la formación. Estos incluyen escuelas, espacios de aprendizaje, centros comunitarios, CFS/AFS u otras instalaciones donde los niños, niñas y adolescentes se reúnen para participar en actividades de recreación, aprendizaje y apoyo social. Los programadores deben asegurarse de que la actividad cuente con un presupuesto suficiente y de que se disponga de los recursos adecuados para el seguimiento de las estructuras pertinentes, como los servicios sociales, la educación y la salud.

Las siguientes secciones proporcionan ejemplos ilustrativos de la integración de *Yo apoyo a mis amigos* en programas más amplios.

1.4.1 PROTECCIÓN INFANTIL

Dentro de un programa de protección infantil más amplio, *Yo apoyo a mis amigos* se puede utilizar para sensibilizar a los niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos y para prevenir riesgos de protección a través de relaciones sociales de apoyo y mecanismos de afrontamiento positivos. Los siguientes son algunos ejemplos de integración en programas de protección:

- Como parte del fortalecimiento de los sistemas de protección de la infancia, reforzando la sensibilidad en torno a las preocupaciones sobre la protección de la infancia y las redes de protección, como los comités comunitarios de protección de la niñez y los clubes de niños.
- Complementario a las intervenciones para fortalecer la capacidad social y emocional y la resiliencia, tal como el desarrollo continuo de capacidades para niños, niñas y adolescentes que han completado una serie de sesiones estructuradas de apoyo psicosocial o habilidades para la vida.
- Como parte de programas de voluntariado comunitario nuevos o existentes para niños, niñas y adolescentes.
- Como parte de modalidades virtuales de apoyo entre pares (por ejemplo, a través de las redes sociales, el teléfono) durante un conflicto, un desastre natural o una cuarentena como resultado de una pandemia, como el COVID-19, que evita que los niños, niñas y adolescentes interactúen de forma presencial.

Durante la prueba piloto de Yo apoyo a mis amigos los participantes y el personal escolar en Mongolia desarrollaron plataformas para la participación y el apoyo continuos, incluido un grupo de Facebook en PAP, un club de PAP dirigido por los educadores de pares y un grupo de participación para los compañeros de apoyo

1.4.2 PREPARACIÓN PARA DESASTRES

Es más probable que un grupo social que funcione bien muestre una mayor resiliencia y capacidad para cuidarse a sí mismo y a los demás en tiempos de crisis que un grupo trastornado.[16] Equipar a los niños, niñas y adolescentes con los conocimientos y las habilidades que son la base de *Yo apoyo a mis amigos*, como la empatía, la solidaridad y la capacidad de vincularse a su sistema de apoyo social, tiene muchos beneficios para las habilidades personales y el fortalecimiento de las redes sociales. Por esta razón, la formación es particularmente útil para niños, niñas y adolescentes como medida de preparación, para que estén bien equipados para responder en caso de crisis. La formación también se puede integrar en:

- Iniciativas para involucrar a niños, niñas y adolescentes en la reducción del riesgo y preparación para desastres.
- Un lanzamiento integral de la orientación en PAP para niños, niñas, adolescentes y adultos.
- Desarrollo de capacidades para la preparación para desastres en áreas propensas a sufrir emergencias.

[16] Salmon, K, Bryant RA (2002) *Posttraumatic stress disorders in children. The influence of developmental factors. Clinical psychology review*; Greca, AM, Silverman WK (2009) *Treatment and prevention of Posttraumatic stress reactions in children*.

1.4.3 EDUCACIÓN

Yo apoyo a mis amigos puede ser integrado en un programa educativo como parte de iniciativas más amplias para construir sistemas sostenibles de protección infantil y apoyar entornos de aprendizaje seguros y que ayudan a sanar, como las "escuelas sin violencia". Los siguientes son ejemplos adicionales de cómo integrar *Yo apoyo a mis amigos* en un programa educativo:

- Como parte de un programa que previene el acoso, en el que la construcción de empatía, solidaridad y conexión son componentes esenciales. Esto puede incluir programas integrales contra el acoso escolar basados en políticas, sistemas, capacidades y participación del personal escolar, los padres, madres, niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, *Yo apoyo a mis amigos* puede incluirse como capacitación para los miembros de un comité de seguridad escolar para niños y niñas.

- Como parte de las iniciativas escolares dirigidas a construir un ambiente escolar positivo y un mayor sentido de conexión, tales como las iniciativas para fomentar la salud mental, el aprendizaje socioemocional (SEL), la prevención del suicidio y la cohesión social entre las comunidades de refugiados y de acogida.

- Como una oportunidad para apoyar a los niños, niñas y adolescentes marginados que están retomando la educación después de una situación de crisis o desplazamiento, o que han estado fuera de la escuela por otras razones (por ejemplo, debido a la pandemia del COVID-19).

- Integrado en un programa de educación no formal para complementar el bienestar, la recuperación y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

- Como parte de un programa escolar de salud mental y psicosocial que explora las relaciones y expectativas cambiantes a medida que los niños pasan de la adolescencia a la edad adulta. *Yo apoyo a mis amigos* puede influir positivamente en la forma en que los adolescentes se ven a sí mismos al brindar oportunidades concretas para ayudar a los demás, lo que a su vez puede aumentar su confianza y autoestima.

- Como parte de un programa de educación inclusiva para niños y niñas con discapacidades, empoderándolos al enfocarse en sus capacidades como compañeros de apoyo. Además, la comunidad puede cambiar su percepción de los niños y niñas con discapacidades.

1.4.4 SALUD

Los programas que buscan involucrar a los niños, niñas y adolescentes en las actividades de salud deberían integrar *Yo apoyo a mis amigos* como parte de sus iniciativas. Por ejemplo, una capacitación centrada en el niño y enfocada en los primeros auxilios médicos y las lesiones físicas, se vería fortalecida al incorporar *Yo apoyo a mis amigos* para construir habilidades PAP entre los niños, niñas y adolescentes. Los siguientes son ejemplos adicionales de cómo integrar *Yo apoyo a mis amigos* en los programas de salud:

- Como parte de programas de sensibilización sobre salud mental, prevención del consumo de sustancias e iniciativas comunitarias de prevención del suicidio, entre otros. Esto puede permitir que los compañeros de apoyo cumplan una función preventiva, ya que pueden facilitar la vinculación temprana con los servicios de salud mental adecuados para otros niños y niñas que lo requieran.
- Como parte de un programa de derechos reproductivos y salud sexual centrado en los y las adolescentes, donde, por ejemplo, se promueve y se alienta el apoyo entre pares.
- Como parte de una iniciativa centrada en los niños en el contexto de una pandemia u otro problema de salud pública, donde se capacita a niños, niñas y adolescentes para que se brinden apoyo entre sí, por ejemplo, de forma remota a través de líneas directas de pares o plataformas de redes sociales.
- Como parte de una iniciativa para reducir el riesgo de estigma y discriminación debido a un brote de enfermedad.
- Complementaria a la formación básica en primeros auxilios u otras iniciativas de sensibilización/creación de capacidades en salud y dirigidas a niños, niñas y adolescentes.

1.4.5 PROGRAMAS DE MEDIOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES

La integración de *Yo apoyo a mis amigos* en un programa de medios de vida refuerza el desarrollo de habilidades positivas para la vida y promueve interacciones positivas y de apoyo entre pares en programas de formación profesional, durante pasantías o en el mercado laboral.

1.4.6 SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN E INVESTIGACIÓN

Yo apoyo a mis amigos puede ser útil como complemento a la formación de niños, niñas y adolescentes en investigación-acción participativa o actividades de seguimiento y evaluación de programas en el terreno. Las habilidades de apoyo con un enfoque ético y empático también podrían ser útiles como parte de un mecanismo de retroalimentación participativa donde los niños, niñas y adolescentes se relacionan con sus compañeros para brindar retroalimentación dentro de los programas relacionados con el bienestar, el autodesarrollo u otros temas.

2

EL SISTEMA DE APOYO SOCIAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Desde principios de este siglo, ha habido un mayor énfasis en las experiencias de niños, niñas y adolescentes en situaciones humanitarias y el impacto adverso sobre su salud mental y bienestar psicosocial. Existen múltiples riesgos a nivel individual, familiar, comunitario y social que pueden tener un impacto tanto inmediato como a largo plazo sobre su desarrollo. Es fundamental que los niños, niñas y adolescentes conozcan y tengan acceso a sistemas de apoyo relevantes y fiables que contribuyan a sus habilidades de afrontamiento positivas y su capacidad de adaptación.

Es importante señalar que el desarrollo de la capacidad de los niños, niñas y adolescentes para ser agentes activos en el apoyo a sus pares no supone que deban asumir responsabilidades adultas o reemplazar el papel de los adultos prestando apoyo a los niños angustiados. Tampoco reemplaza el papel de un sistema de apoyo social, que es una red compleja de amigos, familiares, maestros, miembros de la comunidad, proveedores formales de servicios sociales y de salud mental, representantes legales y otros. Más bien, reconoce el papel de los niños, niñas y adolescentes dentro de dichas redes y destaca su valor y capacidad como fuentes naturales y activas de apoyo para sus pares.

2.1 EL MARCO PARA EL APOYO SOCIAL

Esta sección proporciona los marcos en los que se basa *Yo apoyo a mis amigos*, incluido el modelo socio-ecológico del desarrollo infantil y los conceptos básicos de la psicología del desarrollo. También explica dónde se ubica *Yo apoyo a mis amigos* dentro de la Pirámide de Intervención de salud mental y apoyo psicosocial del IASC.[17]

La investigación global y la experiencia en el terreno destacan la importancia de los enfoques comunitarios para satisfacer las necesidades continuas de SMAPS por parte de niños, niñas, adolescentes y familias en situaciones de emergencia. La capacitación diseñada por UNICEF, *Community-based Mental Health and Psychosocial Support in Humanitarian Settings: Three-tiered support for children and families,* destaca la importancia de integrar el SMAPS en el marco socio-ecológico del desarrollo infantil *(ver Figura 1)* y se relaciona directamente con los niños, niñas y adolescentes, las familias/cuidadores y las comunidades. Las relaciones sociales positivas que se generan a través de actividades como el apoyo entre pares, son reconocidas en esta capacitación de UNICEF como uno de los nueve Círculos de Apoyo para el desarrollo óptimo de los niños y las niñas.[18] *Yo apoyo a mis amigos* es uno de esos modelos de apoyo entre pares que fortalece los roles de ayuda naturales de los niños y las niñas y desarrolla sus capacidades a través de nuevas habilidades.

[17] Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia (IASC, 2007).

[18] United Nations Children's Fund. Operational guidelines on community based mental health and psychosocial support in humanitarian settings: Three-tiered support for children and families (field test version). New York, UNICEF, 2018.

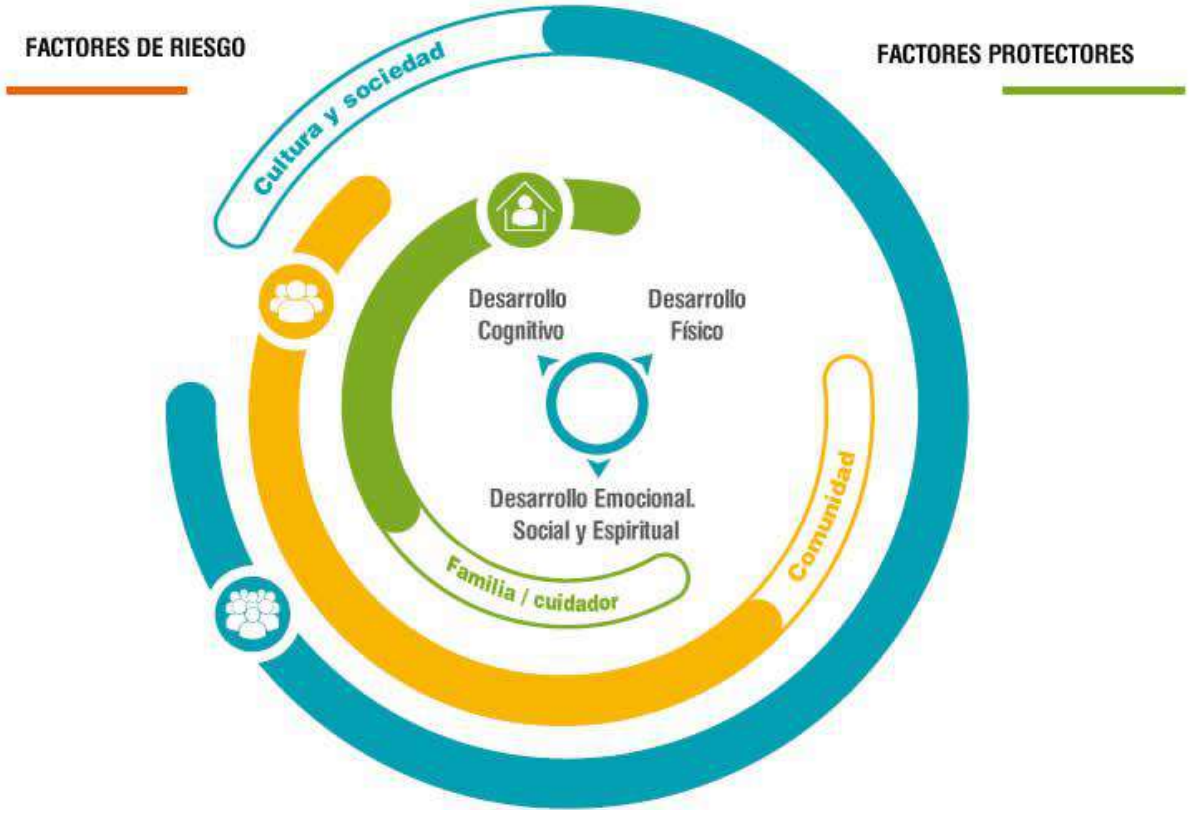


Figura 1: *El Modelo Socio-ecológico de:* ***UNICEF Operational guidelines on community based mental health and psychosocial support in humanitarian settings: Three-tiered support for children and families*** *(versión de prueba de terreno) (2018).*

El modelo socio-ecológico constituye el núcleo central del kit de recursos *Yo apoyo a mis amigos*. Este modelo reconoce las redes o sistemas de protección a nivel individual, comunitario y social que juegan un papel esencial brindando protección y apoyo a los niños, niñas y adolescentes. Si bien se les anima a estos últimos a apoyarse unos a otros, no se espera que resuelvan todos los problemas de sus compañeros o asuman responsabilidades como adultos. Los adultos deben estar a cargo de las derivaciones a las fuerzas del orden público, los sistemas de bienestar social y la atención de salud mental.

La Guía del IASC sobre salud mental y apoyo psicosocial en situaciones de emergencia (2007) describe varios enfoques e intervenciones complementarias, desde las necesidades básicas y el apoyo general para la familia/comunidad, hasta la prestación de servicios más focalizados y especializados por parte de profesionales de la salud mental, que se implementarán simultáneamente en situaciones de emergencia. Aunque puede haber diferentes organizaciones y proveedores de servicios que ofrezcan únicamente una intervención, deben ser conscientes de los distintos niveles de intervención y trabajar para garantizar la derivación funcional entre ellos.

La Primera Ayuda Psicológica incluye un conjunto de habilidades que pueden ser útiles en varias intervenciones descritas en la Pirámide de Intervención SMAPS del IASC *(ver figura 2)*. Involucrar a los niños, niñas y adolescentes en la provisión de apoyo entre pares puede considerarse un enfoque en el segundo nivel de la pirámide.

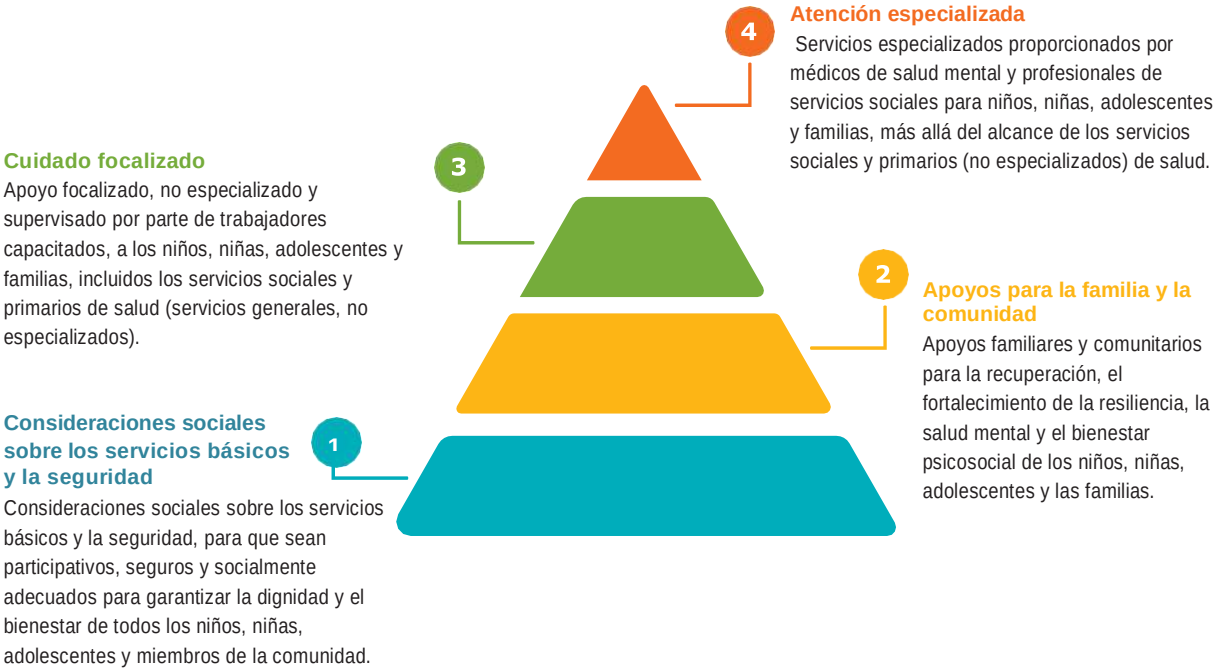


Figura 2: *La pirámide de intervención de SMAPS del IASC, tomado de UNICEF Operational guidelines on community based mental health and psychosocial support in humanitarian settings: Three-tiered support for children and families (versión de prueba en terreno) (2018)*

Al igual que con todos los enfoques de SMAPS, *Yo apoyo a mis amigos* nunca debe ser un enfoque independiente. Está diseñado para ser integrado a un programa más amplio que active los sistemas de apoyo a la familia y la comunidad y proporcione acceso inmediato a la asistencia para la protección de los niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, como parte de los preparativos para las capacitaciones, se pueden hacer esfuerzos para informar a los cuidadores, los miembros de la comunidad y los proveedores de servicios acerca de la capacitación a la que asistirán los niños, niñas y adolescentes, con el fin de activar los sistemas de apoyo familiar y comunitario para los compañeros de apoyo. Esto también puede ayudar a identificar recursos de derivación para niños, niñas y adolescentes que puedan requerir servicios de protección o salud mental más especializados y documentar los procedimientos y mecanismos de derivación.

2.2 LOS BENEFICIOS DEL APOYO ENTRE PARES PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Los niños, niñas y adolescentes tienen vulnerabilidades únicas en contextos de crisis y adversidad. La exposición a situaciones estresantes graves puede tener impactos a largo plazo en su desarrollo y en su capacidad para crecer, aprender y participar en relaciones saludables, dependiendo de varios factores, como su edad, género, discapacidad, etapa de desarrollo y la disponibilidad y calidad de apoyo en sus vidas. Sin embargo, los niños, niñas y adolescentes también tienen la capacidad y el deseo de ayudar a los demás y generar un cambio positivo. Incluso en situaciones muy angustiantes, los adultos pueden proporcionar un entorno propicio para ayudar a los niños, niñas y adolescentes a compartir ideas, prosperar y sentirse empoderados y capacitados para actuar como un recurso para los demás, no solo como receptores pasivos de apoyo.[19] Los trabajadores de campo que implementaron una prueba piloto de *Yo apoyo a mis amigos,* observaron un aumento en la capacidad de acción de los niños, niñas y adolescentes después de participar en la capacitación. Tanto las niñas como los niños han comentado que la formación los empoderó, ya que contribuyó a reafirmar y ampliar sus conocimientos previos y competencias.

[19] Comité Permanente entre Organismos (2007) Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia

La formación en *Yo apoyo a mis amigos* ayuda a los niños, niñas y adolescentes a ser más conscientes de sus habilidades y a aprender nuevas competencias para apoyar a sus compañeros angustiados. Las competencias incluyen escucha activa, autocuidado, mostrar empatía y el conocimiento de cómo conectarse a la red de apoyos disponibles para ayudar a otros que estén angustiados. La formación, por lo tanto, se suma a la "caja de herramientas" de habilidades para la vida personal y social. Como sugiere la investigación sobre la resiliencia en niños, niñas y adolescentes, el fortalecimiento de las habilidades sociales y de comportamiento ayuda a facilitar el afrontamiento positivo y la adaptación efectiva a las adversidades.[20]

> *"Vi a una compañera de clase que estaba siendo acosada por los demás y estaba sentada sola en el aula, llorando. En ese momento, me di cuenta de que puedo ayudar a los demás en la medida de lo posible".*
>
> **Niña de 15 años participando en una formación piloto en Mongolia**

La formación también es valiosa en el sentido que les recuerda a los niños, niñas y adolescentes lo que no deben hacer. Por ejemplo, refuerza los mensajes de que los compañeros de apoyo no deben tratar de resolver situaciones por sí mismos y reconocer cuándo es importante buscar el apoyo de un adulto de confianza. Dichas conversaciones son particularmente importantes en contextos de adversidad, como conflictos o desastres naturales, donde los niños, niñas y adolescentes pueden sentirse presionados para ayudar o pueden experimentar sentimientos de incompetencia y culpa por no ayudar lo suficiente.

2.3 LO QUE APRENDERÁN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

A través de *Yo apoyo a mis amigos*, los niños, niñas y adolescentes aprenderán habilidades para identificar cuándo un amigo o compañero experimenta angustia, cómo brindar apoyo inmediato y cuándo remitirlos a un adulto para obtener más ayuda. Además, aprenderán a:

- Comprender mejor las reacciones de sus amigos ante las experiencias difíciles.
- Ofrecer consuelo de una manera adecuada, lo que ayudará a dar tranquilidad a su amigo o amiga.
- Comprender mejor las necesidades y preocupaciones de sus amigos.
- Ayudar a su amigo o amiga a acceder a apoyo básico, información, servicios u otro tipo de apoyo.
- Ayudar a proteger a su amigo o amiga de mayores daños.

Estas habilidades se basan en los principios de acción de PAP: "**OBSERVAR, ESCUCHAR** y **CONECTAR**", como se presenta en el documento *Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo* publicado por la Organización Mundial de la Salud, War Trauma Foundation y Visión Mundial Internacional.[21]

[20] Véase por ejemplo, la investigación del Centro de Investigación de Resiliencia: https://resilienceresearch.org/.

[21] Organización Mundial de la Salud, War Trauma Foundation y Visión Mundial Internacional (2012). Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores de campo. OMS: Ginebra.

*"Hoy pude aprender bien los principios básicos de acción: ["**OBSERVAR, ESCUCHAR** y **CONECTAR**"]. Siento que podría usarlos en mi vida diaria".*

Niño de 13 años participando en un entrenamiento piloto en Japón.

Los expertos coinciden en recomendar la PAP como un enfoque de "Acción sin daño" para ayudar a las personas que han experimentado recientemente una situación de crisis y se encuentran angustiadas.[22] Promueve factores efectivos para ayudar a la recuperación a largo plazo, que incluyen:[23]

- sentirse seguro, conectado con los demás, tranquilo y esperanzado.
- tener acceso a apoyo social, físico y emocional.
- sentirse capaz de ayudarse a sí mismos, como individuos y miembros de la comunidad.

En un estudio cualitativo, los participantes informaron varios beneficios de la PAP, como una mayor sensación de seguridad, la capacidad de sentirse tranquilo y una mayor sensación de control y esperanza.[24] Los beneficios de la PAP no se limitan a situaciones de desastre o crisis humanitarias, sino que también se aplican a personas que experimentan angustia en otras circunstancias.

Los niños, niñas y adolescentes también aprenderán *dónde, cuándo y quiénes* deberán brindar apoyo a sus amigos y amigas.

¿Dónde deberían los niños, niñas y adolescentes ofrecer apoyo entre pares?

- Los niños, niñas y adolescentes pueden ofrecer apoyo a sus amigos y compañeros en cualquier lugar que sea seguro. Siempre que sea posible, el apoyo debe brindarse en un espacio tranquilo sin demasiadas distracciones, donde puedan compartir asuntos personales con privacidad y donde los niños, niñas y adolescentes se sientan seguros y cómodos para hablar, brindar consuelo y ser consolados ellos mismos. Esto puede incluir, por ejemplo, CFS/AFS, escuelas u otros espacios de aprendizaje, áreas seguras en campamentos de refugiados, lugares en comunidades donde se reúnen niños, niñas y adolescentes, en centros de recepción y guarderías, o en el hogar.
- Los niños, niñas y adolescentes también pueden ofrecer apoyo entre pares a través de medios digitales, como los grupos de apoyo entre pares en línea y las redes sociales.[25]

[22] Comité Permanente entre Organismos (2007) Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia; Asociación Esfera (2018) *Manual Esfera: Carta Humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria, cuarta edición*.

[23] Hobfoll,Watson, Bell, Bryant, Brymer, Friedman, et al. (2007) *Five essential elements of immediate and mid-term mass trauma intervention: Empirical evidence*. Psychiatry 70 (4): 283-315.

[24] Schafer, Snider and Sammour (2016) *A reflective learning report about the implementation and impacts of Psychological First Aid (PFA) in Gaza*.

[25] Para más información, ver: *https://www.unicef.org/documents/child-safety-online/* y *https://www.weprotect.org/*.

¿Cuándo se debe ofrecer el apoyo de pares?

- La PAP está dirigida a apoyar a las personas que hayan experimentado recientemente una situación de crisis y se encuentren angustiadas; se basa en las respuestas empáticas y afectuosas que los individuos aprenden naturalmente a medida que se desarrollan y socializan con los demás.

- Los niños, niñas y adolescentes también pueden usar las habilidades de apoyo en otras circunstancias con sus amigos, como cuando estos están molestos por los desafíos de la vida diaria. Las habilidades de comunicación y ayuda que se enseñan en *Yo apoyo a mis amigos* ayudan a los niños, niñas y adolescentes con el aprendizaje social y emocional y desarrollan capacidades útiles en su vida diaria.

¿Quién puede beneficiarse del apoyo de pares?

- Cualquier niño, niña o adolescente puede beneficiarse del apoyo de sus compañeros, independientemente de su edad, sexo, origen étnico o habilidades.

- Las habilidades que se practican en *Yo apoyo a mis amigos* son particularmente valiosas cuando un amigo o amiga ha experimentado un acontecimiento angustiante, como un accidente, desastre natural, conflicto, evento/situación de crisis, enfermedad u otra situación difícil. Estas situaciones también pueden ser individuales, como la pérdida de un ser querido u otra crisis personal.

- Sin embargo, no todos los niños, niñas y adolescentes querrán recibir ayuda de un amigo o compañero. Reaccionar ante una experiencia difícil es normal y el compañero o compañera puede tener acceso a otras estrategias internas o externas para afrontar la situación. Es importante que los compañeros de apoyo no obliguen a sus amigos a recibir la ayuda si no la necesitan o no la desean. Además, aunque el apoyo de un amigo es valioso, puede que no sea suficiente para mejorar la situación. Es posible que se requiera más ayuda.

Durante una lluvia de ideas de Yo apoyo a mis amigos en Jordania, los niños y niñas informaron que apoyan a sus amigos y amigas cuando enfrentan los siguientes tipos de problemas:



¿Cuándo se debe ofrecer el apoyo de pares?

Si bien la PAP pueden ser un aspecto importante de la atención que se brinda, no es suficiente para abordar las complejas necesidades de SMAPS. Los niños, niñas y adolescentes pueden enfrentar situaciones que requieren apoyo adicional al que pueden brindar sus amigos o compañeros.

Por lo tanto, a través de la capacitación *Yo apoyo a mis amigos*, los participantes aprenden cuáles son los límites de lo que pueden ofrecer, cómo buscar ayuda de un adulto de confianza y qué situaciones son urgentes y requieren la ayuda de un adulto. Por ejemplo, los compañeros de apoyo deben obtener ayuda de un adulto cuando un amigo o amiga:

- está sufriendo abuso o está en peligro de ser lastimado(a) por otros.
- se hace daño a sí mismo(a) o expresa tener pensamientos suicidas.
- ha tenido pensamientos sobre causar daño a otros.
- no puede desenvolverse en la vida diaria debido a la situación difícil que enfrenta.

Antes de comenzar la capacitación, es importante contar con una red de adultos responsables, incluido un Punto Focal. La siguiente sección proporciona información adicional sobre cómo involucrar a adultos de confianza para garantizar el bienestar de los compañeros de apoyo.

2.4 GARANTIZAR EL BIENESTAR DE LOS COMPAÑEROS DE APOYO

Todos los adultos que participan en el programa son responsables de garantizar la seguridad y el bienestar tanto de los compañeros de apoyo como de los que reciben apoyo. La implementación segura y efectiva de *Yo apoyo a mis amigos* requiere activar la red de adultos solidarios y protectores en torno a los niños, niñas y adolescentes, incluidos los padres, madres, cuidadores y otros adultos de confianza en la comunidad o la escuela/centro de aprendizaje. Esto se hace a través de sesiones de orientación y seguimiento descritas en la Sección 5.2. Todos los adultos pueden reforzar el mensaje fundamental de que los compañeros de apoyo deben primero cuidar de su propio bienestar si quieren apoyar a los demás.

Brindar ayuda y apoyo a alguien angustiado puede ser difícil para cualquier persona, especialmente para niños, niñas y adolescentes, si ellos mismos no cuentan con el apoyo adecuado. Escuchar la historia de un amigo o amiga que está pasando por una experiencia difícil puede despertar varias emociones y reacciones en el compañero de apoyo y puede afectar sus experiencias personales. Esto es normal y no debería ser motivo para avergonzarse o esconderse. En cambio, estas situaciones requieren que los compañeros de apoyo tengan acceso a la supervisión y el apoyo adecuados de un adulto, tanto durante como después de la formación y cuando estén aplicando sus habilidades. Esto lo hace un Punto Focal designado, es decir, un adulto de confianza que también recibe la capacitación, brinda tutoría y apoyo, y ayuda con las derivaciones cuando es necesario. La función de los Puntos Focales se describe con más detalle en la sección 5.4 de este documento.

Además, es importante que los compañeros de apoyo sepan que *Yo apoyo a mis amigos* es una herramienta que pueden utilizar cuando surja la necesidad y se sientan preparados. Si los compañeros de apoyo no se sienten preparados para ayudar a un amigo durante una situación de crisis, no deben sentirse obligados a intervenir. Tener estas conversaciones con los participantes disminuirá el sentimiento de responsabilidad que pueden sentir que se les ha impuesto. La sesión 9 de la capacitación *Yo apoyo a mis amigos* aborda el cuidado personal y cómo fijar límites. Aprender a tener límites personales y practicar un buen cuidado personal, además de recibir el apoyo de adultos de confianza, ayudará a proteger el bienestar de los participantes.

3

CONSIDERACIONES SOBRE EL DESARROLLO INFANTIL Y LA PROGRAMACIÓN INCLUSIVA

En la vida cotidiana, así como en épocas de crisis, los niños, niñas y adolescentes suelen ser los primeros en darse cuenta cómo les va a sus amigos. Pueden llegar a ser naturalmente intuitivos acerca de los desafíos y emociones de los demás, y pueden ser empáticos y sensibles a la angustia que experimentan sus amigos y compañeros. A menudo serán los primeros en observar o enterarse de una situación difícil que afecta a su amigo o amiga y, a menudo, son los primeros en responder con ayuda de una forma u otra. En otras palabras, los niños, niñas y adolescentes son parte de la red protectora de sus amigos y tienen un papel por desempeñar dando apoyo a la recuperación temprana, junto con los padres, madres, cuidadores, maestros y otros adultos importantes de la comunidad. Esto es particularmente cierto para los adolescentes mayores, que tienden a buscar el consejo y el apoyo de sus compañeros, en lugar de los adultos, cuando se enfrentan a situaciones estresantes comunes en su vida diaria.[26]

El contenido de *Yo apoyo a mis amigos* está basado en evidencia sobre el desarrollo emocional, social y cognitivo de la niñez. En principio, los niños, niñas y adolescentes experimentan la misma gama de sentimientos que los adultos. La diferencia radica en la forma en que se procesan y expresan los sentimientos y las experiencias emocionales, y están influenciados por su desarrollo emocional, social y cognitivo a distintas edades. Por ejemplo, si bien ciertas situaciones pueden ser triviales para un adulto, pueden constituir experiencias significativas para un niño, niña o adolescente, o viceversa.

Existe una amplia gama de factores que contribuye a la forma en que los niños, niñas y adolescentes se ven afectados por los acontecimientos angustiantes y cómo se enfrentan a ellos. Estos incluyen la edad, el género, la cultura y las habilidades físicas, sociales y emocionales, así como su nivel personal de resiliencia. Otros factores que influyen en cómo experimentan y responden a los eventos adversos, incluyen su sentido de pertenencia y aceptación dentro de su comunidad, sus experiencias individuales antes y durante la crisis, sus circunstancias familiares y de vida, y sus percepciones del apoyo que reciben para superar las dificultades.

La capacitación *Yo apoyo a mis amigos* está dirigida a niños, niñas y adolescentes de nueve años en adelante.[27] Dado que los niños, niñas y adolescentes no son un grupo homogéneo, se recomienda dividir a los participantes en grupos apropiados para su edad (por ejemplo, de 9 a 11, de 12 a 14 y de 15 a 17 años) y adaptar aún más los escenarios y los estudios de caso según corresponda al grupo y al contexto. Las siguientes secciones proporcionarán consideraciones para trabajar con niños, niñas y adolescentes según su grupo de edad, género y capacidad física y/o social. En cada capacitación, considere a fondo las normas culturales dentro de cada contexto particular.

[26] Véase, por ejemplo, Newport Academy (2018) *The Importance of Teen Friendship*; Association for Psychological Science (2015) *Close Friendships in Adolescence Predict Health in Adulthood*. Cabe señalar que estas preferencias varían según el contexto local, la cultura, la edad, el género, la discapacidad, etc.

[27] Se deben considerar las etapas de desarrollo de la niñez según el contexto local para decidir a qué grupo de edad se dirige y cómo se adapta la formación.

3.1 NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 9 AÑOS

Como se señaló anteriormente, *Yo apoyo a mis amigos* no está diseñado para niños y niñas menores de nueve años. Sin embargo, los niños y niñas en ese grupo de edad aún pueden beneficiarse al tener una mayor sensibilidad acerca de cómo se pueden sentir sus amigos, pueden adquirir una mayor capacidad para leer "señales" de angustia y desarrollar sentimientos de solidaridad, empatía, cariño y ayuda. Para los niños y niñas más pequeños, se recomiendan discusiones que sean más concretas y relacionadas con situaciones particulares. Las siguientes preguntas pueden resultar útiles cuando se trabaja con niños y niñas más pequeños:

- *¿Qué hace que mi amigo o amiga se sienta bien?"*
- *¿Qué hace que mi amigo o amiga se sienta mal?"*
- *¿En qué nos parecemos?"*
- *¿En qué somos diferentes?"*
- *¿Qué haces si tu amigo o amiga está triste o si alguien lo trata mal?"*

Estos son temas que comúnmente se abordan y se enseñan en la educación preescolar y durante los primeros años escolares, así como en los programas contra el acoso escolar. A medida que los niños y niñas crecen y maduran, pueden hacer la transición a la capacitación *Yo apoyo a mis amigos*.

3.2 NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES TEMPRANOS (ENTRE 9 Y 11 AÑOS)

Alrededor de los nueve años, los niños y las niñas generalmente han alcanzado una etapa de desarrollo cognitivo y emocional que les permite ver las perspectivas de otras personas y comprender el impacto de su propio comportamiento en los demás; también han llegado a una etapa en la que pueden sacar conclusiones lógicas simples y están desarrollando habilidades que pueden ayudarlos a apoyar a sus amigos de manera segura. Por ejemplo, generalmente pueden saber cuándo un amigo o amiga necesita apoyo o cómo manejar el tema de la confidencialidad (tanto para proteger la confidencialidad, como para informar a los adultos si un amigo o amiga está en problemas). Sin embargo, es importante que los facilitadores consideren específicamente las capacidades y la situación de los participantes en el rango de edad de 9 a 11 años y modifiquen la capacitación para garantizar que se haga énfasis en el acompañamiento y orientación de un adulto. Además, los facilitadores deben tener expectativas realistas sobre sus capacidades para aprender nuevas habilidades para el apoyo de pares y deben desarrollar referencias apropiadas para su edad para responder a acontecimientos angustiantes (por ejemplo, a través del juegos de roles) para que no se sientan molestos o abrumados.

3.3 ADOLESCENTES (ENTRE 12 Y 17 AÑOS)

La adolescencia puede estar marcada por ciertos rituales y nuevas responsabilidades dentro de sus familias y comunidades. Como resultado de las normas culturales y de género, se puede esperar que las niñas y los niños asuman diferentes tipos de responsabilidades. Se debe diseñar e implementar *Yo apoyo a mis amigos* para adolescentes teniendo presentes estas realidades. Para la capacitación, también considere separar a los adolescentes tempranos (entre 12-14 años) de los adolescentes entre 15-17 años, dependiendo de la cultura local y las normas para los adolescentes en estos grupos de edad.

A medida que los niños y las niñas crecen, es más probable que busquen el apoyo y el consejo de un compañero o compañera como primera alternativa, en lugar de buscar a un adulto. Los adolescentes a veces sienten miedo o vergüenza de hablar con los adultos sobre temas delicados o estigmatizados, como las relaciones, el sexo, la identidad o la violencia de género. Por lo tanto, la capacitación en *Yo apoyo a mis amigos* puede acompañarlos durante su adolescencia, ayudándoles a conocer las formas adecuadas de responder y cómo y cuándo es importante buscar la ayuda de un adulto.

Además, un enfoque basado en las fortalezas reconoce y se basa en los aspectos positivos de los y las adolescentes (en lugar de centrarse en sus carencias), empoderándolos y reforzando su capacidad de acción. Este es un enfoque fundamental que debe sustentar cualquier trabajo con adolescentes. Al mismo tiempo, los padres, madres y cuidadores siguen siendo puntos de referencia sólidos para el apoyo, especialmente para los y las adolescentes más jóvenes. Esto se ilustra en un estudio exploratorio sobre las experiencias de los adolescentes en los conflictos en Irak, Egipto, Jordania y Yemen. El estudio sugiere que a menudo recurren a sus amigos o compañeros cuando enfrentan situaciones angustiantes en su vida diaria. A veces, los y las adolescentes no tienen a nadie en quien confiar, no quieren ser una carga para sus familias o temen las repercusiones de su familia. Sin embargo, cuando se enfrentan a problemas graves como el duelo o la muerte (por ejemplo, como resultado del conflicto), los y las adolescentes tienden a volverse hacia sus padres y cuidadores en busca de apoyo.[28]

3.4 CONSIDERACIONES DE GÉNERO

Para garantizar la inclusión y la sensibilidad de género, es posible que las niñas, niños y adolescentes deban recibir capacitación por separado, y también resulta útil tener un equilibrio de facilitadores masculinos y femeninos según la situación. Se debe tomar una decisión oportuna para determinar si las capacitaciones se llevarán a cabo con niñas y niños juntos o por separado, y cuál debería ser el equilibrio de género de los facilitadores. Asegúrese de consultar tanto con los niños, niñas y adolescentes como con los padres, madres y cuidadores sobre si los grupos mixtos o segregados por género son los más apropiados y cómodos.

[28] Save the Children (2019) *I wish tomorrow will not come. Adolescents and the impact of conflict on their experiences: an exploratory study in Iraq, Egypt, Jordan, and Yemen*.

3.5 CONSIDERACIONES SOBRE LOS RECURSOS Y EL NIVEL DE ALFABETISMO

Tenga en cuenta lo siguiente al implementar *Yo apoyo a mis amigos* en contextos donde los recursos son limitados o *los niveles de alfabetismo son bajos*.

Los materiales utilizados en *Yo apoyo a mis amigos* pueden adaptarse al contexto o sustituirse por alternativas locales que sean más fáciles de acceder, sean más asequibles o culturalmente apropiadas. También se puede implementar la formación casi sin materiales.

Aunque el Kit de Recursos se basa en que los niños, niñas y adolescentes participantes tengan habilidades básicas de alfabetismo, en las descripciones de las actividades se proporciona orientación adaptada para grupos analfabetas o con bajo nivel de alfabetismo. Los métodos de capacitación también se pueden adaptar a niveles bajos de alfabetismo, por ejemplo, se pueden utilizar métodos creativos como dibujar en lugar de escribir o leer, o alternativamente, el facilitador puede leer los escenarios como si contara historias y se pueden sostener discusiones entre los participantes en lugar de completar las hojas de trabajo. Otra opción es que los participantes presenten sus ideas al grupo durante la discusión grupal, y el facilitador tome notas de una manera sencilla que también estimule el aprendizaje. También puede ser que algunos participantes tengan cierto nivel de alfabetismo y se puedan distribuir entre los diferentes grupos, o puede haber suficientes facilitadores para que un facilitador se una a cada grupo y tome notas.

3.6 IGUALDAD DE ACCESO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DISCAPACIDAD

Se debe garantizar el acceso equitativo a *Yo apoyo a mis amigos* como una oportunidad de aprendizaje para los niños, niñas y adolescentes con discapacidades. Se deben aplicar los principios de diseño universal y ajustes razonables para responder a los requisitos de los participantes y permitir su pleno acceso y participación significativa.[29]

> ***Diseño universal:*** *"El diseño y la composición de un entorno para que todas las personas puedan acceder a él, comprenderlo y utilizarlo en la mayor medida posible, independientemente de su edad, tamaño, capacidad o discapacidad". Se basa en siete principios:*
> *Igualdad de uso, flexibilidad, simple e intuitivo, información fácil de percibir, tolerante a errores, escaso esfuerzo físico y dimensiones apropiadas.*
>
> ***Ajustes razonables:*** *diseñar e implementar acciones específicas y enfocadas para garantizar que se cumplan los requisitos específicos e individuales relacionados con la discapacidad de las personas.*

[29] Ver Inter-Agency Standing Committee (2019) *Guidelines on Inclusion of Persons with Disabilities in Humanitarian Action*.

Para los niños con discapacidades intelectuales, cognitivas y del desarrollo que pueden tener dificultades con el pensamiento abstracto o la interpretación de las señales de otras personas, los materiales se pueden adaptar para facilitar un razonamiento más simple. Por ejemplo, puede resultar más apropiado un enfoque concreto y orientado a la acción. En este caso, concéntrese en preguntas como:

- *"¿Qué ves o escuchas cuando alguien llora?"*
- *"¿Qué significa?"*
- *"¿Que haces entonces?"*

Dependiendo de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, puede ser útil realizar la formación en grupos pequeños. Así mismo, tenga en cuenta el estigma que los niños, niñas y adolescentes con discapacidad a menudo enfrentan en sus comunidades y considere qué se necesita para garantizar que se siga el principio de "Acción sin daño" mientras ellos ofrecen y reciben apoyo por parte de sus compañeros. Colaborar con expertos, como organizaciones para personas con discapacidad (incluidos los niños, niñas y adolescentes), y consultar con los cuidadores de niños con discapacidad y a los propios niños, ayudará a garantizar que se realicen las adaptaciones necesarias tanto en el contenido como en las modalidades operativas.

3.6.1 FORMACIONES INCLUSIVAS Y LIBRES DE DISCRIMINACIÓN

Sea inclusivo: todos los niños, niñas y adolescentes pueden aprender a apoyar a sus amigos, amigas y compañeros.

Las formaciones en *Yo apoyo a mis amigos* deben ser inclusivas y no discriminatorias.[30] Para seleccionar a los participantes no se debe realizar una evaluación individual de los niños, niñas y adolescentes basada en lo que pueden o no haber experimentado en términos de acontecimientos angustiantes, ya que esto puede resultar estigmatizante. Además, se debe garantizar que la capacitación sea accesible para todos los niños, niñas y adolescentes, incluidos los más vulnerables y los más difíciles de vincular (por ejemplo, aquellos en situación de pobreza, con discapacidad, los que no asisten a la escuela y los separados o no acompañados). Por lo tanto, se debe hacer un esfuerzo para comprender las necesidades y los riesgos que enfrentan los diferentes grupos al guiar el diseño y la implementación de la capacitación. Se deben identificar y abordar las posibles barreras ambientales, institucionales, sociales o de actitud para los niños, niñas y adolescentes en riesgo que asisten a la formación.

[30] Según el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, Observación general No. 20, La no discriminación y los derechos económicos, sociales y culturales (2009), la no discriminación tiene como objetivo 'garantizar que los derechos humanos se ejerzan sin discriminación de ningún tipo basado en raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, propiedad, nacimiento o cualquiera otra condición como discapacidad, edad, estado civil y familiar, orientación sexual e identidad de género, estado de salud, lugar de residencia, situación económica y social».

4

CONSIDERACIONES ÉTICAS Y SALVAGUARDA DE LA NIÑEZ

4.1 PRINCIPIOS Y NORMAS

Mantener el interés superior de los niños, niñas y adolescentes en el centro de todas las actividades que les conciernen es un principio fundamental de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN),[31] tal como se establece en su artículo 3. Los principios éticos generales de la PAP incluyen el respeto a los derechos, la dignidad (incluido el respeto por los valores culturales y sociales) y la seguridad de los niños, niñas, adolescentes y adultos. Con este fin, la implementación de *Yo apoyo a mis amigos* se basa en las siguientes consideraciones y estándares éticos.

Enfoque basado en los derechos del niño: *Yo apoyo a mis amigos* es un enfoque basado en los derechos humanos y derechos del niño, en el sentido de que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como titulares de derechos con la capacidad de ser actores clave en su propio desarrollo. De esa forma, su participación se convierte en un medio y un objetivo para lograr cambios positivos en sus vidas. Todas las actividades deben respetar los derechos del niño, tal como se establecen en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Además del interés superior del niño, el programa refleja los principios de no discriminación y el derecho a la participación.

El principio de 'Acción sin daño': este principio guía todo el ciclo de implementación de *Yo apoyo a mis amigos*; desde la preparación hasta la implementación y la evaluación. El principio de "Acción sin daño" está vinculado al principio de la programación segura para niños, como se describe más adelante. Esto implica realizar una evaluación cuidadosa de los riesgos y proceder a mitigarlos, a fin de eliminar lo que de otro modo podría causar daños intencionales o no intencionales a los niños, niñas y adolescentes. Dicha evaluación ayudará a determinar si se debe implementar *Yo apoyo a mis amigos* y cómo hacerlo. *Consulte la sección 4.3. a continuación para obtener más información sobre riesgos, evaluación, prevención y mitigación.*

Salvaguarda de la niñez y programación segura:[32] Los niños, niñas y adolescentes que participan o se ven afectados por *Yo apoyo a mis amigos* deben ser protegidos de acciones y fallas intencionales o inadvertidas que los pongan en riesgo de sufrir algún daño. La protección infantil es parte del proceso de salvaguarda. Esto incluye la protección contra el uso de cualquier tipo de violencia física, emocional o psicológica, incluido el castigo corporal y la protección contra la explotación y el abuso sexuales, como se describe en el Informe del Secretario General sobre medidas especiales de protección contra la explotación y los abusos sexuales. "Seguridad" se refiere a los aspectos físicos y emocionales de la salvaguarda. Considere la etapa de desarrollo, el género y las habilidades del niño o la niña, así como otros factores que pueden influir en la seguridad y los derechos de la niñez en el contexto local, como el grupo de población, la dinámica de género, la discapacidad y las normas culturales y religiosas. Otras cosas que se deben considerar son la condición de desplazado, el estado legal y las sensibilidades en torno al conflicto anterior o actual según el contexto. Lo que es seguro para un grupo de niños, niñas y adolescentes en un contexto, puede no serlo para otro grupo en un contexto diferente.

Además de la evaluación y mitigación de riesgos, las acciones para garantizar la integridad del programa y el personal que lo implementa, el intercambio de información y los mecanismos de responsabilidad y rendición de cuentas son fundamentales para la salvaguarda y la seguridad de la programación. Las *Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria (norma 23.1)* describen las acciones clave de protección y salvaguarda de la niñez que deben seguir los programas para proteger a los niños, niñas y adolescentes frente al abuso y maltrato, incluidos la explotación y el abuso sexuales. Esto incluye canales/mecanismos para que los niños, niñas y adolescentes y sus familias participen y den sus ideas, pensamientos, retroalimentación y quejas (Norma CPMS 23.1.1). Dichos mecanismos también deberían permitir a los niños, niñas y adolescentes informar de manera segura y confidencial sobre cualquier inquietud relacionada con la protección o salvaguarda de la niñez. Para obtener más información sobre la responsabilidad, *consulte la Sección 7.1 de este documento*.

[31] Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (CDN), *CRC/C/GC/12*.

[32] Save the Children (n/a) *Child Safe Programming Guidelines*.

Consentimiento/asentimiento informado: Informar a los participantes y sus familias sobre lo que pueden esperar de *Yo apoyo a mis amigos* de una manera y un lenguaje que todos los niños, niñas y adolescentes, padres, madres y cuidadores puedan entender, prestando atención a las posibles barreras de comunicación. Este es un paso esencial para obtener el consentimiento informado por parte de los tutores legales o habituales de los niños, niñas o adolescentes que van a participar, y el asentimiento informado de estos últimos. Se deben brindar oportunidades para que los niños, adolescentes y sus padres, madres y cuidadores hagan preguntas y se aseguren de que su participación sea voluntaria. Los detalles sobre cómo obtener el consentimiento/asentimiento informado se proporcionan a continuación en la Sección 5: Preparación de la formación.

Confidencialidad y sus límites: Durante la formación, se discute la importancia de la confidencialidad y junto con los niños, niñas y adolescentes, se practica la confidencialidad y sus límites. Cuando los amigos y amigas comparten sus problemas, los niños pueden sentirse obligados a guardar secretos, incluso en situaciones en las que un adulto debería estar involucrado. En la capacitación *Yo apoyo a mis amigos*, los participantes reflexionan sobre el significado de la confidencialidad, por qué es importante y el hecho de que algo que podrían no considerar privado puede, de hecho, ser privado para otra persona. También se discuten los peligros del chisme y la importancia de ser discreto. Debe quedar claro que para convertirse en un compañero de apoyo digno de confianza, se debe evitar hablar de los compañeros y compañeras a sus espaldas.

Sin embargo, los límites de la confidencialidad también son importantes, y los compañeros de apoyo deben comprender que buscar la supervisión y el apoyo de los Puntos Focales, o informar a los adultos de confianza cuando se necesita ayuda adicional, no es contribuir al chisme, sino que es su deber. Practican cómo decirles a sus compañeros que no pueden guardar secretos si están en peligro o si se enteran de que alguien más está en peligro. Por ejemplo, si un compañero de apoyo se entera de que otro niño o niña tiene pensamientos suicidas o está siendo abusado, el compañero de apoyo debe involucrar a un adulto que pueda ayudar. Además, la capacitación ayuda a los participantes a comprender que la confidencialidad no es sinónimo de guardar todo tipo de secretos. Un ejemplo sería cuando los victimarios crean una atmósfera de secreto en torno a sus acciones, para inhibir a su víctima e impedirle buscar ayuda y apoyo. Revelar tal situación no es lo mismo que romper la confidencialidad. La orientación de un Punto Focal es particularmente importante en estas circunstancias para garantizar la seguridad de todos los involucrados.

Protección infantil: Es importante establecer capacidades y mecanismos de respuesta para abordar tanto los riesgos internos provenientes de la organización, el programa o el personal/voluntarios, como los posibles riesgos externos de la comunidad y el entorno. Esto incluye la capacitación básica de todo el personal en las áreas de abuso, negligencia, explotación y violencia que afectan a los niños, niñas y adolescentes en sus familias y comunidades. Desarrollar una estructura de canales de derivación seguros y oportunos, así como mantener un mapa de servicios actualizado, representan otros requisitos previos. No se debe realizar ninguna capacitación a menos de que se hayan establecido canales de derivación o notificación para responder a la angustia que sienten los participantes o cualquier revelación que pueda surgir durante la capacitación. También es importante que exista un protocolo para orientar a los facilitadores sobre cómo apoyar a un participante en una situación urgente o de alto riesgo. Se puede encontrar más orientación en las Directrices interinstitucionales para la

gestión de casos y la protección de la infancia y en las Directrices del IASC para la integración de las intervenciones contra la violencia de género en la acción humanitaria.[33]

4.2 ENFOQUES PARTICIPATIVOS PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Una piedra angular de *Yo apoyo a mis amigos* es el reconocimiento de la capacidad y el deseo de los niños, niñas y adolescentes de ayudar a los demás y generar un cambio positivo. Todos los esfuerzos del programa para facilitar la participación efectiva, ética y significativa entre los niños, niñas y adolescentes se rigen por nueve requisitos básicos de participación, detallados por la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Es decir, la participación debe ser:

- Transparente e informativa
- Voluntaria
- Respetuosa
- Pertinente
- Amigable con la niñez
- Inclusiva
- Apoyada por la capacitación a las personas adultas
- Segura y sensible al riesgo
- Responsable (el seguimiento es un compromiso)

Las consideraciones éticas descritas anteriormente están vinculadas a estos nueve requisitos básicos sobre la participación infantil, y la capacitación describe además cómo ponerlos en práctica. Además, los compañeros de apoyo que han sido capacitados en *Yo apoyo a mis amigos* pueden ser una fuente importante de apoyo para otros compañeros de apoyo, por ejemplo, recordándose mutuamente las estrategias de autocuidado aprendidas en la capacitación o escuchándose unos a otros. También se podría considerar un componente de tutoría entre pares, donde los y las adolescentes que han completado la capacitación y tienen experiencia en la aplicación de sus habilidades de apoyo entre pares, pueden convertirse en mentores de otros adolescentes. En este sentido, *Yo apoyo a mis amigos* puede ser parte de un programa más amplio para adolescentes. En el cuadro de texto a continuación se proporciona un ejemplo de Mongolia. Sin embargo, es importante que todos comprendan que un mentor de pares nunca debe asumir el papel de Punto Focal.

[33] https://gbvguidelines.org/wp/wp-content/uploads/2016/03/2015-IASC-Directrices-VG_version-espagnol.pdf

Desde el terreno: participación de niños, niñas y adolescentes en Mongolia

Además de brindar apoyo entre pares, los niños, niñas y adolescentes pueden desempeñar un papel participativo en la implementación de la capacitación. Durante la prueba piloto de Yo apoyo a mis amigos en Mongolia, se capacitó inicialmente a los maestros y luego se capacitó a los niños, niñas y adolescentes para que se convirtieran en "educadores de pares". Luego, los maestros y los educadores de pares implementaron la capacitación para otros niños, niñas y adolescentes. Los niños que fueron capacitados en Yo apoyo a mis amigos por sus educadores de pares, dijeron que disfrutaron de las capacitaciones impartidas por otros niños y niñas. El sentimiento fue compartido por los propios educadores de pares, quienes encontraron útil tener un enfoque de pares en el que los niños, niñas y adolescentes estuvieran muy abiertos a la comunicación e hicieran preguntas. Los educadores de pares también dijeron que les gustaba brindar capacitación a los estudiantes más jóvenes. En las discusiones de los grupos focales de seguimiento, otros niños, niñas y adolescentes expresaron su interés en convertirse también en educadores de pares.

4.3 EVALUACIÓN, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN SEGURA DE *YO APOYO A MIS AMIGOS*

Garantizar la seguridad física y emocional de los participantes en *Yo apoyo a mis amigos* es esencial para el principio ético de "Acción sin daño". La seguridad es particularmente importante cuando se capacita a niños, niñas y adolescentes para que ofrezcan apoyo a sus compañeros. Los facilitadores y los Puntos Focales deben monitorear, mitigar y abordar de forma inmediata los riesgos potenciales tanto para el compañero de apoyo como para el amigo al que están ayudando.

En el Anexo A se puede encontrar una Tabla detallada de Evaluación, Prevención y Mitigación de Riesgos. La tabla se incluye como un anexo para que sea fácilmente accesible para los facilitadores, capacitadores, Puntos Focales y otras personas que están implementando *Yo apoyo a mis amigos*. A continuación se muestra un breve ejemplo.

Evaluación de riesgos	Ejemplos	Estrategias de prevención y mitigación
Los niños, niñas y adolescentes participantes y sus cuidadores no son plenamente conscientes de los detalles del programa o de la naturaleza voluntaria de la participación.	• Los niños, niñas y adolescentes participantes pueden sentirse presionados para asistir. • Los cuidadores pueden temer las repercusiones negativas si deciden retirarse.	• El acceso completo a la información sobre los objetivos y el propósito de Yo apoyo a mis amigos es un requisito previo para tomar una decisión informada sobre el deseo de participar en la capacitación. • Preste especial atención al proceso de obtención del consentimiento informado de los tutores legales o habituales, así como al asentimiento informado de los participantes. • Adapte los canales de difusión de información según el público objetivo. Asegúrese de que todos los participantes sepan que la capacitación es voluntaria y que no habrá consecuencias negativas, implícitas o de otro tipo, si deciden retirarse de la capacitación. Tienen derecho a retirarse en cualquier momento. • Respete la creciente capacidad de decisión y autonomía de los adolescentes.

5

LA PREPARACIÓN DE LA FORMACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN DE LOS ADULTOS DE CONFIANZA

La participación de los adultos de confianza y otros miembros de la comunidad en todas las fases de la implementación de *Yo apoyo a mis amigos*, incluso desde la preparación inicial, es fundamental para apoyar y garantizar el bienestar de los compañeros de apoyo. Se deben utilizar canales diversos para difundir información relevante a adultos de confianza y participantes potenciales, para garantizar un amplio conocimiento de *Yo apoyo a mis amigos* entre niños, niñas adolescentes, padres, madres y cuidadores, miembros clave de la comunidad y proveedores de servicios. Esto genera mayor comprensión y un lenguaje común para el programa. La siguiente sección describe los pasos clave a seguir para prepararse para la capacitación, incluyendo cómo involucrar efectivamente a los niños, niñas, adolescentes, padres, madres, cuidadores y la comunidad. También brinda detalles adicionales sobre el papel del Punto Focal, un adulto de confianza en el programa que brinda orientación y tutoría a los compañeros de apoyo.

5.1 LOS OBJETIVOS DE LA FORMACIÓN

Al preparar la capacitación *Yo apoyo a mis amigos*, es importante mantenerse enfocado en el objetivo general de empoderar a los niños, niñas y adolescentes con las habilidades y el conocimiento para apoyar a un amigo o compañero angustiado, utilizando los principios de la PAP. Específicamente, al completar la capacitación, los participantes:

- Mejorarán sus habilidades para identificar señales de angustia en un amigo o amiga, brindándoles apoyo inmediato de manera segura (escucha activa, mostrando empatía) y ayudándoles a acceder a mayores niveles de asistencia según sea necesario (a través de los Puntos Focales).
- Mejorarán su conocimiento y confianza en los sistemas de protección que los rodean, a los que pueden acudir en busca de ayuda y apoyo.
- Estarán más conscientes de cómo ellos mismos forman parte de las redes de apoyo a disposición de sus pares.
- Tendrán mayores conocimientos sobre cómo proteger sus propios límites personales y su bienestar.

5.2 INVOLUCRAR A LOS PADRES, MADRES, CUIDADORES, OTROS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y OBTENER EL CONSENTIMIENTO / ASENTIMIENTO INFORMADO

Como parte de la preparación de *Yo apoyo a mis amigos,* resulta fundamental compartir los objetivos del programa con la comunidad, los adultos de confianza y los participantes. Se recomiendan tres sesiones/pasos: Paso 1, reunión de información comunitaria; Paso 2, orientación para padres, madres y cuidadores; y Paso 3, orientación a los niños, niñas y adolescentes. Estos pasos aseguran que todos comprendan cómo se ejecuta el programa, proporcionan la base para la capacitación y permiten que los padres, madres y cuidadores brinden su consentimiento informado y que los niños, niñas y adolescentes den su asentimiento. La difusión de información sobre *Yo apoyo a mis amigos* a través de sesiones de orientación también ayuda a garantizar que todos los participantes asistan a la capacitación de forma voluntaria, sin sentirse presionados, lo que reduce la deserción más adelante.

5.2.1 PASO 1 - REUNIÓN DE INFORMACIÓN COMUNITARIA

Se debe realizar una reunión de información comunitaria para presentar *Yo apoyo a mis amigos* a la comunidad focalizada. Esta reunión dará inicio al proceso para que los miembros de la comunidad tomen decisiones informadas sobre su participación en la capacitación y encuentren respuesta a cualquier pregunta. La reunión de información comunitaria debe incluir información sobre:

- a quién está dirigida la formación y qué aprenderán.
- dónde y cuándo se llevará a cabo la capacitación.
- quién está facilitando la capacitación y cuál es la agencia patrocinadora.
- qué son los Puntos Focales y cuáles serán sus responsabilidades. Si los Puntos Focales ya han sido identificados, pueden presentarse durante esta reunión informativa. De lo contrario, la reunión puede ser una oportunidad para recibir nominaciones para Puntos Focales o expresiones de interés por parte de miembros de la comunidad que desean apoyar el programa.
- cuándo y dónde se llevarán a cabo las sesiones de orientación para padres, madres/cuidadores y niños, niñas y adolescentes participantes, cómo inscribirse en la capacitación y por qué se solicitará el consentimiento/asentimiento informado.

Asegúrese de asignar tiempo para discusiones/preguntas de la comunidad. Aquellos que se inscriban en las sesiones de orientación o expresen interés en la capacitación, serán invitados a las reuniones posteriores que brindarán mayor detalle sobre *Yo apoyo a mis amigos*. Si hay más personas interesadas en participar en la capacitación de las que pueden acomodarse, desarrolle un plan (por ejemplo, una lista de espera) y comuníqueselo a los participantes interesados de manera transparente.

5.2.2 PASO 2: ORIENTACIÓN PARA PADRES, MADRES Y CUIDADORES

Los Puntos Focales ya deberían haber sido identificados y reclutados, y es útil que participen en las sesiones de orientación para padres, madres y cuidadores, así como para niños, niñas y adolescentes.

La orientación para padres, madres y cuidadores se lleva a cabo después de la sesión de información comunitaria y está dirigida a los padres, madres y cuidadores de los niños, niñas y adolescentes que son el público objetivo de la formación. Es facilitado por el equipo del programa, los Puntos Focales y/o los facilitadores de la formación. Esto no solo crea conciencia entre los padres, madres y cuidadores sobre el contenido de la capacitación, sino que también proporciona a esta audiencia mayores conocimientos y herramientas para apoyar a sus hijos e hijas. A continuación se proporciona un modelo de carta de invitación a la sesión de orientación:

ESTIMADO PADRE, MADRE O CUIDADOR:

Su hijo(a) ha sido invitado(a) a participar en una capacitación llamada ***Yo apoyo a mis amigos***. Esta formación busca ayudar a su hijo(a) a saber qué decir y hacer cuando un amigo o amiga se enfrenta a una situación difícil, y cuándo pedir el apoyo de un adulto.

Nos gustaría invitarlos a usted y a su hijo(a) a una **reunión informativa sobre la formación**. En esta reunión, tendrá la oportunidad de hacer cualquier pregunta que usted o su hijo(a) puedan tener. Al final de la reunión, nos gustaría pedirle su consentimiento para permitir que su hijo(a) participe en la formación.

Detalles sobre la reunión de orientación:

- **Cuándo** *(día y hora)***:**
- **Dónde:**

Al revés de esta carta puede encontrar información adicional sobre la capacitación ***Yo apoyo a mis amigos***

Esperamos que pueda asistir.

Un cordial saludo,

Nombre

Cargo

Organización

En esta reunión se debería abordar lo siguiente:

- Una descripción detallada de la formación, incluyendo información sobre los principios de la PAP y el apoyo entre pares.
- Presentación de el(los) Punto(s) Focal(es) y los facilitadores.
- La oportunidad para que los padres, madres y cuidadores ofrezcan su opinión sobre los aspectos operativos de la capacitación, como el momento, el lugar y la duración.
- Información para padres, madres y cuidadores con respecto a su consentimiento informado, así como el asentimiento informado que se solicitará a los niños, niñas y adolescentes para que participen. *Consulte el texto a continuación para obtener más detalles sobre el consentimiento y el asentimiento informado.*
- Para los padres, madres y cuidadores que están disponibles, dónde y cuándo pueden asistir a una orientación de PAP y cómo pueden inscribirse.
- Información sobre la salvaguarda de la niñez, los mecanismos de retroalimentación y quejas, la responsabilidad y cómo se compartirá la información con los padres, madres y cuidadores a medida que avanza el programa y en caso de que surja alguna inquietud con su niño, niña o adolescente. Es importante obtener los datos de contacto de los padres, madres y cuidadores y saber cuál es la mejor manera de contactarlos (por ejemplo, a través de reuniones grupales o individuales, mensajes de texto, mensajes de WhatsApp o visitas domiciliarias) y cómo les gustaría mantenerse actualizados sobre el proceso.
- Cómo y qué información se compartirá con los padres, madres y cuidadores al finalizar la capacitación.



OBTENER EL CONSENTIMIENTO / ASENTIMIENTO INFORMADO

Antes de comenzar la formación, es fundamental obtener un permiso documentado por parte de los padres, madres y cuidadores para que los niños, niñas y adolescentes participen. Generalmente este permiso se otorga mediante la firma en un formulario. Esto se llama **consentimiento informado** y requiere que los adultos comprendan bien de qué se trata el programa y sepan que son libres de elegir si sus hijos e hijas participarán, sin enfrentar repercusiones. Aunque diferentes cuidadores pueden asistir a las sesiones (por ejemplo, hermanos(as) mayores), el consentimiento informado debe ser otorgado por uno de los padres o un tutor legal/habitual.

Si bien los menores legalmente no pueden brindar un consentimiento válido para su participación en la capacitación, aún debe tenerse en cuenta su creciente capacidad de toma de decisiones. Por esta razón, una vez que se obtiene el consentimiento informado del padre, madre o cuidador, se puede solicitar el asentimiento informado del niño, niña o adolescente. Es importante que tanto los cuidadores, padres y madres como los niños, niñas y adolescentes reciban información clara sobre el programa para que puedan tomar una decisión informada de participar, y hacerlo libremente y sin presión.

En el Anexo E del *Manual de formación* de *Yo apoyo mis amigos,* se puede encontrar una plantilla para la carta de consentimiento informado.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO DEL PADRE, MADRE / TUTOR LEGAL O HABITUAL O PARA LA PARTICIPACIÓN DE SUS HIJOS E HIJAS EN *YO APOYO A MIS AMIGOS*

Marque con una X para confirmar las siguientes afirmaciones	
Confirmo que tengo la responsabilidad legal o habitual sobre el niño(a).	
Confirmo que he recibido información sobre la formación en la que va a participar mi hijo(a).	
He tenido la oportunidad de considerar la información, hacer preguntas y me han respondido satisfactoriamente.	
Entiendo que la participación de mi hijo(a) es voluntaria.	
Entiendo que se recopilarán notas y datos relevantes durante la capacitación y se utilizarán para evaluar la capacitación. Los datos recopilados serán anónimos.	
Estoy de acuerdo con la participación de mi hijo(a) en la capacitación.	

Nombre del niño o niña:

_____

Nombre del padre, madre/tutor legal o habitual:

_____

Número de teléfono en caso de emergencia:

_____

Fecha:

_____

Las sesiones de orientación para padres, madres y cuidadores y para niños, niñas y adolescentes brindan la oportunidad de responder preguntas sobre el consentimiento y asentimiento informado y entregar las cartas a ser firmadas. Esté preparado para recoger las cartas durante estas sesiones, pero asegúrese de que no haya presión para firmarlas. Es posible que algunos participantes quieran llevar las cartas a casa para considerar la posibilidad de participar, y luego se les puede informar cómo devolverlas.

En contextos donde los cuidadores tienen bajos niveles de alfabetismo, se pueden organizar alternativas al consentimiento escrito, por ejemplo, el uso de una huella digital. En algunos contextos, la firma de formularios de consentimiento puede ser un asunto delicado, como cuando se trabaja con personas que han huido de la violencia, el conflicto o la discriminación. Trabajen juntos en estas circunstancias para encontrar soluciones locales que sean cómodas para los participantes y sus cuidadores, pero que garanticen el consentimiento informado del padre, madre o tutor legal o habitual.

5.2.3 PASO 3 - ORIENTACIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Realice una sesión de orientación en *Yo apoyo a mis amigos* para niños, niñas y adolescentes antes del inicio de la formación, ya sea al mismo tiempo que la orientación del cuidador o en un momento diferente. La sesión de orientación se puede realizar como una actividad recreativa que introduce los conceptos básicos y les da a los niños, niñas y adolescentes una idea de lo que van a aprender. La sesión de orientación para niños, niñas y adolescentes abarcará lo siguiente:

- Presentación de los Puntos Focales y los facilitadores.
- Presentación de información sobre la formación a los niños, niñas y adolescentes de una manera adecuada. Se pedirá a los niños dar su opinión sobre los aspectos operativos de la formación, como el momento, el lugar, la duración, etc.
- Discusión sobre el consentimiento y asentimiento informado, respondiendo preguntas al respecto y compartiendo las cartas que se les pedirá firmar a los padres, madres y cuidadores. Se distribuirán las cartas de asentimiento informado (si se están utilizando). Por último, también se debe informar a los niños, niñas y adolescentes que pueden suspender su participación en cualquier momento.

5.3 LOS PARTICIPANTES

Los participantes de la capacitación *Yo apoyo a mis amigos* serán niños, niñas y adolescentes y Puntos Focales. En algunas capacitaciones, los Puntos Focales co-facilitarán la capacitación. Diseñe la formación teniendo en cuenta la composición específica del grupo. Considere, por ejemplo:

Edades y etapas de desarrollo de los participantes: considere estas etapas y si alguno de los participantes tiene discapacidades físicas o de desarrollo que requieran adaptaciones a la capacitación. Se pueden encontrar más detalles sobre las consideraciones acerca del desarrollo en la Sección 3 de este documento.

Tamaño del grupo: El número recomendado de participantes para esta capacitación es de 15 a 20 por grupo, para asegurar que haya suficiente tiempo para las discusiones y la práctica. El principal principio rector para determinar el tamaño del grupo debe ser el respeto por el interés superior del niño y el principio de "Acción sin daño". Trate de evitar grupos de más de 20 participantes para mantener la calidad de la capacitación.

Ubicación de la capacitación: Adapte la ubicación y el horario de la formación para garantizar la accesibilidad tanto para niños como para niñas, así como para niños, niñas y adolescentes que trabajan y otros. Por ejemplo, considere si la capacitación debe llevarse a cabo durante el día, si debe ser una actividad escolar extracurricular que se llevará a cabo después del horario escolar regular o durante los fines de semana, para garantizar la participación de todos los niños, niñas y adolescentes de la manera más efectiva.

Consideraciones de género: La capacitación puede realizarse con grupos mixtos de niños y niñas o grupos separados por género, según el contexto y la cultura y los deseos de los participantes. Si se lleva a cabo en grupos mixtos, trate de mantener una proporción equitativa de niños y niñas. En algunos contextos, los participantes, en particular los y las adolescentes, pueden sentirse más cómodos con la capacitación o las sesiones separadas por género.

Una opción puede ser unir a ambos géneros, combinando los grupos en etapas, es decir, llevar a cabo algunas sesiones por separado y algunas sesiones en conjunto, o comenzar con algunas sesiones aparte y luego combinar ambos grupos. Para obtener más información relacionada con los riesgos en relación con el género y las estrategias de mitigación, *consulte la Sección 3.4 y el Anexo A*.

Similitudes entre los miembros del grupo: Se recomienda que los niños, niñas o adolescentes que asisten a la capacitación tengan algo en común entre ellos. Por ejemplo, los participantes pueden provenir de la misma comunidad, la misma escuela y, si es posible, compartir la misma clase y/o el mismo club juvenil u otra actividad comunitaria. Una vez que se forman los grupos, es probable que los miembros formen vínculos de apoyo mutuo entre ellos. Por lo tanto, intente mantener la integridad del grupo a lo largo del tiempo, ayudando a los participantes a mantenerse en contacto y evite añadir nuevos participantes después de que la capacitación haya comenzado con un grupo específico.

Ejemplo de Turquía

En Turquía se puso a prueba Yo apoyo a mis amigos con niños, niñas y adolescentes que habían asistido juntos a los Programas de Resiliencia Infantil o Resiliencia Juvenil (una serie de talleres estructurados y centrados en temas psicosociales). Se utilizaron los mismos grupos apropiados para la edad para la capacitación en el apoyo entre pares. De esta manera, los participantes se conocieron bien y se pudieron establecer vínculos con temas relevantes que habían trabajado juntos anteriormente, y los facilitadores también conocían a los niños, niñas y adolescentes, ya que habían facilitado los talleres anteriores.

5.4 LOS PUNTOS FOCALES

El papel de el (los) Punto(s) Focal(es) en *Yo apoyo a mis amigos* consiste en asegurar que un adulto brinde supervisión y apoyo adecuado a los compañeros de apoyo después de que se haya completado la capacitación. Todos los adultos ayudan a garantizar el bienestar de los compañeros de apoyo, pero los Puntos Focales tienen la responsabilidad especial de comunicarse con los compañeros de apoyo de forma regular, brindar orientación y apoyo emocional, y ayudar en situaciones en las que un niño, niña o adolescente necesita ser derivado para recibir apoyo adicional. Los Puntos Focales, por lo tanto, deben estar disponibles y ser accesibles para los compañeros de apoyo, así como para guiar activamente al grupo de compañeros de apoyo para contribuir a la cohesión social y el desarrollo de habilidades. Los Puntos Focales pueden facilitar la supervisión y el seguimiento de los compañeros de apoyo a través de reuniones de grupo periódicas, como se describe a continuación. También puede ser necesario el apoyo o la supervisión individual, por ejemplo, en situaciones en las que el compañero de apoyo necesita ayuda para ayudar a un compañero o compañera que lo requiera.

5.4.1 LAS CUALIFICACIONES DEL PUNTO FOCAL

Los Puntos Focales deben ser adultos responsables que cuenten con conocimientos básicos sobre la protección de los niños, niñas y adolescentes y de los canales de derivación a servicios en la comunidad. De esa forma, los Puntos Focales pueden brindar orientación, vincularse con los padres, madres o cuidadores (según corresponda y si es seguro hacerlo) y derivarlos para obtener más apoyo según sea necesario. Los Puntos Focales también deben poder formar relaciones de confianza y empatía con los compañeros de apoyo de niños, niñas y adolescentes, y desarrollar una relación con niños de diferentes edades, géneros, etnias y habilidades.

Las siguientes son algunas de las personas que podrían ser seleccionadas como Puntos Focales:

- Un voluntario de la comunidad (por ejemplo, una persona de la comunidad que trabaje en temas psicosociales o de la salud) que cuente con la confianza de los padres, madres o cuidadores, así como de los niños, niñas y adolescentes, y que tenga habilidades para trabajar con niños (es decir, que hayan recibido capacitación previa relevante).
- Un maestro designado en la escuela, un facilitador del club infantil/juvenil o un miembro del comité local de protección infantil.
- Un miembro profesional que haga parte del personal de un proveedor de servicios formal, como un consejero escolar, un facilitador de SMAPS o un trabajador social de protección infantil. Si el Punto Focal es un consejero escolar o un trabajador social comunitario, la función específica del Punto Focal puede ser complementaria a su función actual.
- Líderes comunitarios o religiosos, quienes en algunos contextos son el primer punto de contacto cuando las personas experimentan acontecimientos angustiantes.

Se recomienda consultar con los propios niños, niñas y adolescentes como parte del proceso de identificación del (los) Punto(s) Focal(es), ya que ellos estarán en mejores condiciones para identificar a los adultos en quienes confían. Esto se puede hacer como un proceso diferente, antes de que se lleven a cabo las sesiones de orientación acerca de *Yo apoyo a mis amigos*. Es importante considerar el género de los Puntos Focales (y el equilibrio de género si hay más de un Punto Focal), a partir del análisis de necesidades contextuales y culturales.

5.4.2 DISEÑO DE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL PUNTO FOCAL

Las funciones y responsabilidades de los Puntos Focales deben responder a las necesidades de la comunidad. Tenga en cuenta lo siguiente al perfeccionar la función del Punto Focal:

- Las necesidades tanto de los compañeros de apoyo como de otros niños, niñas y adolescentes de la comunidad. Considerando el contexto particular, ¿cuál es el alcance y el nivel de seguimiento que requieren los compañeros de apoyo?
- Las normas predominantes relacionadas con el género y la cultura. ¿Quién es un Punto Focal seguro y apropiado en el contexto local (por ejemplo, considerando la edad, las normas de género, los riesgos de estigma)?
- Estructuras comunitarias existentes y su capacidad. ¿Cuál es la opción más sostenible?
- Oportunidades para fortalecer el sistema de protección a la niñez y adolescencia. ¿Existen vínculos entre estructuras formales e informales o pueden desarrollarse dichos vínculos?
- Cantidad de niños, niñas y adolescentes por cada Punto Focal. Esta proporción depende parcialmente del contexto; sin embargo, un punto de referencia general es contar con un Punto Focal por cada 15-20 participantes. Un consejero escolar puede hacerse cargo de una mayor cantidad de niños, niñas y adolescentes como parte de su función. ¿Cuál es la proporción más adecuada para garantizar que todos los compañeros de apoyo tengan acceso al apoyo necesario?
- La posibilidad de que se requieran responsabilidades más complejas por parte de los Puntos Focales. Los Puntos Focales pueden requerir mayor conocimiento y experiencia si, por ejemplo, van a facilitar reuniones grupales sobre el autocuidado entre los compañeros de apoyo o cuando es probable que los compañeros de apoyo conozcan a otros niños, niñas adolescentes con niveles significativos de angustia. ¿Cuáles son los conocimientos y la experiencia que necesita el Punto Focal según el contexto de los niños, niñas y adolescentes de esta comunidad?

5.4.3 LAS FUNCIONES DEL PUNTO FOCAL

Las siguientes con las funciones del Punto Focal:

- Reunirse periódicamente con el grupo de compañeros de apoyo, prestando atención a las variables de edad, género, discapacidad y cultura. Al principio, cuando los participantes están comenzando a desempeñarse como compañeros de apoyo, o en contextos donde hay grandes necesidades, las reuniones de seguimiento deben realizarse semanal o quincenalmente. Una vez que el Punto Focal esté seguro de que los compañeros de apoyo tienen suficiente experiencia y pueden desempeñar su función, las reuniones se pueden reducir gradualmente a una frecuencia mensual. Además de las reuniones regulares, siempre se debe contar con disponibilidad para prestar apoyo cuando sea requerido por los compañeros de apoyo.
- Ayudar a los compañeros de apoyo a establecer límites y orientarlos acerca de cuándo se necesita más apoyo o derivación. Esto puede requerir hacer seguimiento individual a los compañeros de apoyo, además de las reuniones de grupo. Los Puntos Focales capacitados y experimentados pueden facilitar conversaciones más profundas sobre el cuidado personal, los límites personales y el apoyo psicosocial.
- Brindar la oportunidad a los niños, niñas y adolescentes, de una manera sensible a la edad y al género, de dar retroalimentación confidencial acerca de *Yo apoyo a mis amigos* y asegurarse de que dicha retroalimentación se comparta con las partes interesadas relevantes.
- Trabajar en estrecha colaboración con los padres, madres, cuidadores y los servicios sociales o de protección infantil para garantizar que las derivaciones involucren adecuadamente a los padres, madres y cuidadores y las autoridades pertinentes.
- Se aconseja que el (los) Punto(s) Focal(es) se presenten y expliquen en profundidad su rol, tanto en la sesión de orientación inicial sobre *Yo apoyo a mis amigos* como en la formación con los niños, niñas y adolescentes. Si es posible, los Puntos Focales pueden ayudar a facilitar la formación.

5.4.4 EL APOYO Y LA SUPERVISIÓN DEL PUNTO FOCAL

Es importante asegurarse de que tanto los facilitadores de la capacitación como los Puntos Focales tengan acceso al apoyo y la supervisión adecuados para garantizar la responsabilidad, la calidad y su propio bienestar. A continuación se ofrecen algunos ejemplos de alternativas para supervisar a los Puntos Focales:

- Si el Punto Focal es un voluntario comunitario capacitado, un miembro del comité de protección infantil o un facilitador de un club de niños, niñas y adolescentes, se puede proporcionar supervisión técnica a través de reuniones regulares con un experto en protección infantil o personal de SMAPS de un centro comunitario.
- Si el Punto Focal es un miembro del comité de protección infantil, el líder del comité puede apoyar al experto en protección infantil o SMAPS y supervisar los aspectos técnicos.
- Si *Yo apoyo a mis amigos* se implementa en una escuela y el Punto Focal es un maestro, dicho apoyo puede provenir del consejero escolar.
- Si la capacitación forma parte de un programa de salud comunitario y el Punto Focal es un trabajador de salud de la comunidad, la supervisión se puede coordinar a través del proveedor institucional en servicios de salud, por ejemplo, un psicólogo.

También es importante considerar las cadenas de responsabilidad de los Puntos Focales. Debe quedar claro para los niños, niñas y adolescentes desde el inicio de la capacitación qué comportamiento pueden esperar de los Puntos Focales, y cómo y a quién pueden comunicar cualquier inquietud en caso de que las acciones del Punto Focal no correspondan a lo esperado (salvaguarda de la niñez).

6

LA FACILITACIÓN DE LA FORMACIÓN

6.1 ¿QUIÉN PUEDE FACILITAR LA FORMACIÓN CON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES?

La capacitación puede ser facilitada por profesionales, como maestros, personal escolar o del de la escuela / centro de aprendizaje, trabajadores sociales, trabajadores de la salud, psicólogos o consejeros, o por trabajadores de SMAPS o de protección infantil de base comunitaria. Bajo la supervisión de profesionales, la formación también puede ser facilitada por voluntarios bien capacitados que trabajen directamente con niños, niñas o adolescentes, por ejemplo, después de conflictos y desastres naturales o en espacios para actividades amigables con niños, niñas y adolescentes. Siempre que sea posible, seleccione facilitadores que sean miembros de la comunidad.

Todas las capacitaciones en *Yo apoyo a mis amigos* deben tener al menos dos facilitadores: un facilitador principal y un co-facilitador. Para garantizar la inclusión y la sensibilidad de género, encuentre el equilibrio adecuado entre facilitadores masculinos y femeninos para el grupo particular de participantes.

Los facilitadores de *Yo apoyo a mis amigos* deben:

- haber sido parte de un proceso riguroso de selección de acuerdo con los criterios de protección y salvaguarda de la niñez.[34]
- tener experiencia en la facilitación de talleres o capacitaciones estructuradas enfocadas en temas psicosociales y dirigidos niños, niñas y adolescentes.
- comprender la cultura local y el contexto de los niños, niñas y adolescentes que capacitarán (incluidos los factores locales de riesgo y protección, los servicios, los mecanismos de apoyo y los canales de derivación).
- hablar preferiblemente el mismo idioma que los participantes. Si esto no es posible, realice la formación junto con intérpretes bien capacitados. Si se utilizan intérpretes, deben haber completado la misma formación básica que los facilitadores. Es importante que los facilitadores y los intérpretes colaboren cuidadosamente en la preparación de la formación, por ejemplo, deben trabajar juntos para determinar cuál es la mejor manera de traducir ciertos términos.
- tener conocimiento sobre el desarrollo de niños, niñas y adolescentes; las reacciones comunes a situaciones de crisis; los principios y enfoques de SMAPS; la identificación y derivación de protección infantil; y los enfoques de participación infantil que sean sensibles a la edad, el género y la capacidad.
- tener experiencia práctica trabajando con niños, niñas y adolescentes en situaciones de crisis.
- comprender la importancia de recibir supervisión y apoyo, y el papel que desempeñan apoyándose unos a otros como co-facilitadores.

Además, es valioso si los facilitadores:

- han impartido al menos una formación de PAP a un grupo de adultos.
- están disponibles para brindar seguimiento sostenido con compañeros de apoyo y sus Puntos Focales, por ejemplo, ofreciendo capacitaciones de actualización. La continuidad en el seguimiento por parte de los facilitadores de la capacitación original puede promover un sentido de estabilidad, confianza y familiaridad.
- tienen experiencia trabajando con niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

[34] Consulte la sección 2.3.1 sobre la Política de Salvaguarda y Protección de la Niñez en *The Alliance for Child Protection in Humanitarian Action, Minimum Standards for Child Protection in Humanitarian Action, 2019 Edition, 2019*.

También se pueden explorar los enfoques participativos de la formación de niños, niñas y adolescentes. Por ejemplo, en Mongolia, se capacitó a educadores entre pares y a cada uno se le un maestro para implementar la formación en *Yo apoyo a mis amigos*. Para obtener más información sobre los enfoques participativos de niños, niñas y adolescentes, *consulte la Sección 4.2 de este documento*.

6.2 FORMACIÓN PRELIMINAR BÁSICA PARA FACILITADORES Y TRADUCTORES

Antes de iniciar la capacitación en *Yo apoyo a mis amigos*, los facilitadores y traductores deben completar la capacitación básica sobre los temas clave que se describen a continuación. Un próximo Manual de formación de facilitadores y Puntos Focales incluirá una lista de recursos de capacitación sobre estos temas, varios métodos de enseñanza para estudiantes adultos, orientación para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje y orientación específica sobre la supervisión y el entrenamiento necesarios para los facilitadores. La formación básica para facilitadores se dividirá en dos categorías: habilidades de protección infantil y habilidades de SMAPS.

Habilidades básicas de protección infantil para garantizar el interés superior del niño:

- Salvaguarda de la niñez y Código de Conducta.[35]
- Protección infantil (CP): cómo detectar y responder al abuso, negligencia, explotación y violencia, y cómo evaluar y manejar los riesgos de protección infantil.
- Habilidades de facilitación y comunicación con niños, niñas y adolescentes participantes.
- Igualdad y no discriminación.
- Participación e inclusión de niños, niñas y adolescentes.

Habilidades básicas de SMAPS para brindar apoyo psicosocial básico a niños, niñas y adolescentes:

- Primera ayuda psicológica para niños, niñas y adolescentes *(ver ejemplos en la Sección 5.2.2)*.
- Principios y enfoques de SMAPS.[36]
- Factores que ayudan al afrontamiento positivo (resiliencia).
- El desarrollo infantil y los impactos de la exposición a la adversidad para niños, niñas y adolescentes de diferentes edades y etapas de desarrollo.
- Cómo reconocer las señales de problemas de salud mental más graves entre los niños, niñas y adolescentes y proporcionar el apoyo adecuado y/o derivación necesaria.

[35] De acuerdo con las Normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria (La Alianza para la protección de la niñez y la adolescencia en la acción humanitaria, 2019), todas las organizaciones deben contar con una política de salvaguarda de la niñez, procedimientos y un plan de implementación relacionado que busque evitar que el personal, las operaciones o los programas causen daño a los niños, niñas y adolescentes. Una política de salvaguarda de la niñez explica el compromiso de una organización de mantener a los niños, niñas y adolescentes a salvo de cualquier daño posible causado por el personal, las operaciones o los programas. La salvaguarda de la niñez hace parte de las acciones que se están tomando para abordar el acoso, la explotación y el abuso cometidos por el personal humanitario y los asociados. La salvaguarda de la niñez debe basarse en los Principios de Protección contra la Explotación y el Abuso sexuales. *Keeping Children Safe* es una buena fuente de información y orientación sobre la salvaguarda de la niñez.

[36] Comité Permanente entre Organismos (2007) Guía del IASC sobre Salud Mental y Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia (IASC, 2007).

El alcance del paquete de capacitación básica para facilitadores dependerá del contexto local y de la evaluación de los conocimientos y la experiencia previa de los facilitadores. El Manual de formación de facilitadores y Puntos Focales incluirá una herramienta de evaluación con el fin de orientar el diseño de contenido de la formación básica para facilitadores. Los facilitadores también deben tener amplio conocimiento y comprensión de los desafíos que enfrentan los niños, niñas y adolescentes en la comunidad, para que puedan brindar información y apoyo específicos al contexto.

Trabajar con traductores: Si la formación se va a implementar con el apoyo de traductores, se les anima a participar en la misma capacitación que los facilitadores. Esto les ayuda a aprender términos y frases clave y a tener una mejor idea de los objetivos de la formación. Independientemente de que los traductores participen o no en la formación básica, es importante que los facilitadores colaboren estrechamente con ellos antes de la formación. Describa detalladamente la capacitación y los materiales para que los traductores sepan qué esperar y acuerden cómo traducir términos clave, como "angustia psicosocial" o "límites personales".

6.3 EL PAPEL Y LAS RESPONSABILIDADES DE LOS FACILITADORES

Todas las formaciones deben tener al menos dos facilitadores: un facilitador principal y un co-facilitador. Esto es importante para:

- asegurar el cumplimiento de las normas mínimas para la salvaguarda de la niñez.
- ayudar a responder eficazmente a las necesidades del grupo y los participantes individuales.
- brindar una excelente oportunidad para el aprendizaje en el trabajo, ya que permite observar a otro facilitador y recibir retroalimentación constructiva.
- fomentar el cuidado y el bienestar del personal, ya que los facilitadores pueden apoyarse entre sí.

El Punto Focal también está presente en la formación y puede ayudar en las labores de facilitación.

Al igual que con los Puntos Focales, se debe considerar el equilibrio de género adecuado entre los facilitadores. Si la capacitación se va a implementar con niñas y niños en un grupo mixto, es altamente recomendable que el líder y el co-facilitador sean de género diferente. De esta manera, los participantes tienen la opción de relacionarse con el facilitador masculino o femenino.

Los roles y responsabilidades del líder y los co-facilitadores deben ser claros y evitar cualquier ambigüedad. Esto se logra preparando el entrenamiento de forma conjunta y cuidadosa. La siguiente sección describe las tareas de cada uno de los facilitadores. El líder y los co-facilitadores pueden compartir la responsabilidad de facilitar algunas sesiones, si así lo desean, y deben estar preparados para cubrirse mutuamente en caso de que ocurra algo inesperado.

El facilitador principal es la persona principalmente responsable de la formación, incluida la planificación y realización de las sesiones. El co-facilitador ayuda a vigilar el tiempo y apoya al facilitador principal en la planificación y realización de las sesiones (por ejemplo, ayudando a organizar las actividades, ayudando a los niños, niñas y adolescentes a realizar

las actividades y observando los juegos de roles). El co-facilitador también ayuda a observar las reacciones de los participantes y responde a las reacciones emocionales en la capacitación. Los co-facilitadores brindan apoyo a los participantes que puedan sentirse molestos o necesiten tomarse un tiempo fuera de la capacitación por cualquier motivo. El co-facilitador también puede llevar a cabo algunas sesiones y ayuda a revisar los días de capacitación con el facilitador principal, para hacer las adaptaciones o mejoras necesarias.

Las sesiones de co-facilitación requieren la atención activa de todas las partes. El co-facilitador debe estar alerta durante las sesiones en caso de que el facilitador principal o un participante requieran apoyo por cualquier motivo. El facilitador principal también debe observar al grupo continuamente y estar atento a cualquier necesidad específica del grupo o de un participante individual.

También es importante sostener una entrevista final con los facilitadores después una capacitación en *Yo apoyo a mis amigos,* ya que esto permite documentar experiencias y hallazgos, que a su vez alimentan el aprendizaje tanto a nivel nacional como global *(consulte la Sección 7: Calidad e impacto)*.

6.4 LA PREPARACIÓN DEL FACILITADOR

Conocer a los participantes: Un componente central de la preparación para la formación es que antes de la formación, los facilitadores conozcan a los participantes y su situación, en la medida de lo posible. Deben conocer las experiencias de los participantes y las similitudes entre estos últimos. Dedicar tiempo a este proceso permitirá al facilitador aprovechar estas experiencias específicas de los participantes, ayudar a construir dinámicas de grupo positivas y ayudar a asegurar que las actividades sean apropiadas para el grupo.

La ubicación de la capacitación puede proporcionar puntos de entrada naturales para conocer a los participantes. Por ejemplo:

- Las consultas con maestros, consejeros escolares y padres, madres y cuidadores pueden ser útiles para las formaciones implementadas en las escuelas.
- Las consultas con el personal de SMAPS, el personal de protección infantil, los voluntarios y otras personas familiarizadas con la situación de los niños, niñas y adolescentes pueden ser beneficiosas para las capacitaciones que se llevan a cabo en los centros comunitarios.

En algunos contextos, la capacitación puede ser realizada por los mismos facilitadores que han implementado otras actividades psicosociales con el grupo. Estos facilitadores ya conocerán a fondo a los participantes y podrán vincular el contenido de *Yo apoyo a mis amigos* a actividades y debates anteriores. Puede ser útil pedir a los participantes que completen un cuestionario previo a la capacitación para recopilar información sobre ellos con anticipación *(Consulte el Anexo F del Manual de formación para ver un ejemplo de un cuestionario previo a la capacitación).* Sin embargo, debe tenerse en cuenta que el proceso de conocer a los participantes no incluye la evaluación individual de niños, niñas o adolescentes para determinar su bienestar o quién es adecuado para la capacitación. Cualquier niño, niña o adolescente es bienvenido.

Es simplemente una herramienta para ayudar a formar los grupos teniendo en cuenta la edad, el género, el alfabetismo, la experiencia previa de las actividades organizadas de los niños, niñas y adolescentes, la dieta u otros requisitos especiales.

Conocer el contexto: También es importante que los facilitadores sean conscientes del contexto local, prestando atención a los aspectos culturales, las prácticas religiosas, las normas de género, las dinámicas de poder y los aspectos ligados al conflicto. Este conocimiento es fundamental para detectar, mitigar y abordar de manera eficaz los riesgos para los niños, niñas y adolescentes. *(Para obtener más información sobre las consideraciones éticas, consulte la Sección 4 de este documento).* Ser consciente del contexto también ayudará a determinar la estructura apropiada y el equilibrio de género de los facilitadores, y será útil para decidir si se necesitan grupos de capacitación específicos para mujeres u hombres. Así mismo, ayudará a informar mejor a los padres, madres y cuidadores, y a identificar cuáles miembros de la comunidad deben mantenerse involucrados e informados.

Si uno de los facilitadores no es de la misma región o comunidad que los participantes, es importante tratar de asignar un co-facilitador local que pueda ayudar al facilitador a asegurar que el lenguaje, la comunicación y las referencias a los estudios de caso sean todos relevantes para el grupo en particular.

> *"Fue muy útil contar con co-facilitadores locales o regionales. Yo soy del mismo país y conozco las áreas de donde vienen los niños, niñas y adolescentes pero no los conocía muy bien a ellos. Tener dos facilitadores que los conocían desde hacía un par de años ayudó a crear un ambiente seguro, tanto para los niños, niñas y adolescentes, como para nosotros, los facilitadores".*
>
> **Facilitador en una formación piloto en Japón**

Conocer los servicios y los canales de derivación: vincule todas las formaciones sobre apoyo entre pares y dirigidas a niños, niñas y adolescentes con los sistemas de protección infantil existentes y otros servicios de apoyo y desarrolle y actualice periódicamente un mapa de servicios con canales y procedimientos de derivación. Los facilitadores y los Puntos Focales asignados deben ser plenamente conscientes de cuándo y cómo responder a los casos urgentes y quién es responsable de realizar las derivaciones y los seguimientos necesarios. Los niños, niñas y adolescentes deben confiar y sentirse cómodos al buscar el apoyo de los puntos focales, así como de otros adultos de confianza asociados con el programa.

Los Puntos Focales son responsables de hacer derivaciones a otros proveedores de servicios. Los niños, niñas o adolescentes no deben ser responsables de hacer derivaciones a servicios médicos, a las fuerzas del orden público o a los servicios sociales. Sin embargo, no se les debe disuadir activamente de que se pongan en contacto con los servicios de apoyo pertinentes, especialmente en situaciones de emergencia. Debe reconocerse que, en casos excepcionales, puede suceder que los niños, niñas y adolescentes (en particular los niños y niñas mayores o adolescentes) establezcan contacto por si mismos. Por lo tanto, es importante que los proveedores de servicios relevantes y las estructuras de apoyo en la comunidad estén conscientes de que la capacitación se está llevando a cabo y sepan cómo comunicarse con los adultos responsables en el programa si los niños, niñas y adolescentes se comunican con ellos directamente.

6.5 EL APRENDIZAJE CENTRADO EN LA NIÑEZ

Los niños, niñas y adolescentes aprenden de manera diferente según su edad y etapa de desarrollo, personalidad y experiencias. Algunos aprenden mejor leyendo, otros observando imágenes visuales, otros escuchando y algunos usando sus cuerpos y "haciendo". El uso combinado de técnicas y enfoques de capacitación ayuda a asegurar que la capacitación sea interactiva e interesante para los participantes.

Los facilitadores deben adoptar un enfoque flexible durante la capacitación y guiarse por los comentarios de los participantes, tanto verbales como no verbales, para adaptar o mejorar el enfoque de la formación. Por ejemplo, pida a los participantes que compartan sus métodos de aprendizaje preferidos y adapten las actividades según sea necesario para adaptarse a diferentes estilos de aprendizaje. Por lo general, los niños, niñas y adolescentes (al igual que los adultos) aprenden mejor cuando "hacen". Por lo tanto, las actividades físicas, las dinámicas de grupo y los juegos de roles deben priorizarse en el programa de formación.

Un aspecto clave del aprendizaje es poder comprender y relacionar nuevas habilidades y conocimientos con contextos de la vida real. Los estudios de casos y los ejemplos proporcionados en la formación deben revisarse y adaptarse según sea necesario para adaptarse al contexto local. La capacitación de los facilitadores brinda una oportunidad útil para comenzar a adaptar y contextualizar los materiales según corresponda. Se deben fomentar los juegos de roles que muestren situaciones comunes en el contexto local, para que los participantes puedan reconocerlas y relacionarse con ellas más fácilmente.

6.6 MÉTODOS Y TÉCNICAS DE FACILITACIÓN

El desarrollo de las habilidades de los niños, niñas y adolescentes en la primera ayuda psicológica no se trata solo de las actividades específicas de la formación, sino también de *cómo* se facilitan estas actividades. El facilitador es un modelo para seguir y es responsable del ambiente y la comunicación dentro del grupo. Para crear un espacio estimulante para el aprendizaje de habilidades para la vida, los facilitadores deben establecer un ambiente divertido, seguro, libre de prejuicios e inclusivo.[37] Esto se puede lograr utilizando diversas técnicas de facilitación y preparándose para enfrentar emociones difíciles. *(Consulte el Anexo B para obtener una lista de actividades).* Las buenas habilidades de facilitación son la base para desarrollar la confianza, la empatía y la tolerancia entre los participantes, y proporcionan el punto de partida para alcanzar resultados positivos en la formación.

[37] Para obtener más información, consulte el capítulo 8 en Save the Children (2015). *TheYouth Resilience Programme –Theory and Programmatic Guide*.

CREAR UN ENTORNO DE APRENDIZAJE DIVERTIDO, SEGURO E INCLUSIVO[38]

Divertido

La risa y la diversión tienen una serie de beneficios que apoyan el aprendizaje. La risa alivia la ansiedad y el miedo y mejora el estado de ánimo de los participantes. También reduce las hormonas del estrés, relaja los músculos y puede elevar los niveles de serotonina y dopamina en el sistema nervioso. Además, divertirse tiene beneficios sociales para el grupo, ya que fortalece las relaciones, mejora el trabajo en equipo, ayuda a calmar los conflictos y promueve la vinculación del grupo. Como facilitador, mezcle los desafíos emocionales, sociales o cognitivos de la capacitación con actividades divertidas y creativas, que incluyan arte y música. Cuanto más fomenten la creatividad y aprovechen el sentido de diversión de los participantes, más fácil les será a los facilitadores presentar desafíos mayores. Algunas personas piensan en el juego y la diversión como lo opuesto al trabajo. Sin embargo, los niños, niñas y adolescentes (y adultos) aprenden mejor cuando se divierten. Un buen facilitador equilibra la alegría, la creatividad y la seriedad de manera simultánea.

Seguro

Uno de los principios fundamentales de PAP es la seguridad emocional y física del compañero de apoyo. Por lo tanto, el facilitador debe estar al tanto de los problemas de seguridad, que incluyen:

Seguridad física: considere la seguridad física de los participantes en términos del entorno de aprendizaje, los materiales distribuidos, la edificación que se está utilizando y su ubicación, y la ruta que los participantes deberán tomar para llegar allí.

Seguridad social y emocional: Aunque la formación plantea algunos temas sensibles, está diseñada para mantener la seguridad social y emocional de los participantes. Las siguientes son consideraciones importantes para crear un entorno que sea social y emocionalmente seguro:

- Pida a los participantes que se respeten unos a otros.
- Nunca permita burlas o intimidaciones.
- Establezca reglas básicas claras y aplíquelas.
- Asegúrese de que las actividades sean apropiadas para la edad, el género y la cultura y no sean vergonzosas para los participantes.
- Nunca obligue a los participantes a participar en una actividad que no quieran desarrollar.
- Apoye la inclusión del grupo y reaccione si alguien es excluido.
- Anime a los niños, niñas y adolescentes a hablar positivamente sobre sus padres, madres, cuidadores y compañeros.
- Si algún niño, niña o adolescente tiene una dificultad o problema con otra persona, debe sentirse capaz de decírselo al facilitador.
- Modele un comportamiento equilibrado, amable y respetuoso, y valide todas las opiniones.
- Promueva y modele comentarios positivos y constructivos que se centren en el contenido y no en las habilidades o actuaciones individuales.

[38] Tabla tomada de *The Youth Resilience Programme:Theoretical and Programmatic Guide*, publicada por Save the Children en 2015, que a su vez se ha basado en el manual *Fun, Safe, Inclusive – a half-day training module on facilitation* skills, también publicado por Save the Children en 2015.

- Maneje las emociones fuertes en el grupo.
- Mantenga a los participantes bien informados sobre las actividades y gestione las expectativas. Por ejemplo, si no es posible que todos compartan sus opiniones, dígalo con anticipación.
- Mantenga una estructura clara, esté bien preparado y cumpla con el tiempo estipulado, ya que esto mejora la percepción de estructura y seguridad por parte del participante.
- Derive a los niños, niñas y adolescentes a los servicios apropiados si existe alguna preocupación sobre su bienestar o protección.
- Respete los límites personales de los participantes. Los facilitadores, Puntos Focales y otros adultos que participan en la formación deben evitar cualquier forma de contacto físico.

Es fundamental que los facilitadores sean plenamente conscientes de la política y el código de conducta de salvaguarda de la niñez de la organización, y que trabajen activamente para implementar estas políticas durante la formación.

La confidencialidad en el marco de la capacitación es un aspecto importante para establecer un entorno de aprendizaje seguro. El tema de la confidencialidad se presenta a los participantes en la Sesión 1 de la capacitación, cuando se discuten las reglas básicas y las expectativas mutuas, y se analiza más a fondo en la Sesión 8. En la capacitación se deben aplicar las mismas reglas de confidencialidad que en otras actividades realizadas por la organización cuando el personal y los voluntarios están trabajando con niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores. La información personal compartida por los participantes durante la capacitación no debe divulgarse fuera del grupo. La excepción a esto es si un niño, niña o adolescente necesita servicios de protección y salvaguarda o si manifiesta haber sufrido violencia, abuso, explotación o asuntos que entran en conflicto con la ley nacional. Esta información debe ser reportada de una manera segura y confidencial y que no ponga al niño, niña o adolescente en mayor riesgo. Si estos asuntos se plantean en la capacitación, el facilitador debe informar a el (los) Punto(s) Focal(es), quienes pueden ayudar a abordar este tema.

Inclusivo

El facilitador debe asegurar la inclusión de todos los participantes. Por ejemplo, deben asegurarse de que se respeten todas las opiniones y que nadie sea intimidado, y de que los niños con discapacidad puedan participar de forma eficaz en las actividades. Existen varios métodos para asegurarse de que todos los participantes, no solo aquellos que son más elocuentes, tengan la oportunidad de expresarse.

- Antes de cada actividad, comparta las instrucciones con los participantes y explique el proceso.
- Demuestre los ejercicios frente al grupo para que todos tengan la oportunidad de entender.
- Utilice dinámicas de grupo *(ver el Anexo B)* para ayudar a los niños, niñas y adolescentes a concentrarse cuando tengan lapsos cortos de atención.
- Utilice diversos métodos para beneficiar a los diferentes participantes, según sus estilos de aprendizaje. Una variedad de actividades crea oportunidades que involucran a cada participante, incluidos aquellos con discapacidades.
- Antes de la discusión en plenaria, organice lluvias de ideas en parejas o en pequeños grupos de discusión si hay participantes tímidos en el grupo.
- Permita que los participantes se turnen. Esto le dará a los diferentes participantes la oportunidad de hablar.

- Invite a participar a los asistentes que no hayan dicho mucho. Sin embargo, no presione a nadie para que hable.
- Esté pendiente de los participantes durante el trabajo en grupo. Anímelos a turnarse para presentar. Además, anímelos a que se ayuden entre sí para resolver la tarea.
- Trabaje con los aportes de los participantes y adapte las sesiones a la vida cotidiana de los niños, niñas y adolescentes.
- Asegúrese de que todos comprendan las instrucciones y la información que se comparte.
- Pregunte: *"¿Hay alguna pregunta?"* Invite a la discusión y esté atento a las señales no verbales que indiquen que los niños, niñas y adolescentes no están comprendiendo completamente.
- Utilice métodos participativos al hacer resúmenes.
- Utilice un buzón de sugerencias para recopilar las reflexiones de los participantes. Por ejemplo, coloque una caja de cartón en la habitación para recibir ideas y comentarios.

Al implementar actividades grupales, asegúrese de que todos los grupos puedan seguir adelante y que estén en la misma etapa del ejercicio antes de pasar al siguiente paso. Algunos grupos serán más creativos o trabajarán más rápido que otros. Sea un modelo de paciencia y tenga cuidado al elogiar a los participantes que trabajan rápido, ya que puede desencadenar emociones negativas en los demás.

6.7 MANEJAR LAS EMOCIONES O REACCIONES DIFÍCILES EN EL GRUPO

El punto de partida de *Yo apoyo a mis amigos* cuando se trata de emociones difíciles en el grupo, es que todas las emociones son válidas. Este concepto es importante para que los compañeros de apoyo lo comprendan tanto por sí mismos, como cuando ayudan a sus amigos y amigas. La capacitación está diseñada para aumentar la conciencia entre los niños, niñas y adolescentes para que puedan reconocer que un compañero no se siente bien y puedan responder adecuadamente, dando sugerencias para vincularlos a servicios de apoyo adicional cuando sea necesario. Aunque la capacitación está diseñada para salvaguardar la seguridad emocional y social de los participantes, aún pueden surgir sentimientos difíciles a medida que los participantes exploran temas delicados. La formación puede evocar emociones como ira, tristeza, miedo, preocupación, confusión y/o culpa. Se anima a los participantes a pensar en ejemplos genéricos de cómo los niños, niñas o adolescentes pueden reaccionar en momentos de angustia, pero algunos participantes pueden recurrir a experiencias personales o experiencias de amigos o familiares. Algunos, niños, niñas y adolescentes también pueden revelar un evento delicado o revelar algo sobre ellos mismos o un compañero que constituya un motivo de preocupación relacionado con la protección de los niños.

Si se expresan emociones difíciles, deben reconocerse y abordarse, y no ignorarse ni desanimarse. Los facilitadores deben estar preparados para adaptar la formación y las actividades para responder de forma adecuada.

A continuación se ofrecen algunas pautas para facilitar la formación en este contexto:[39]

- **Ofrezca opciones:** Asegúrese de que todos en el grupo sepan de antemano lo que se discutirá y que la atención se centra en ejemplos genéricos. Explique que si alguien se molesta cuando habla o escucha acerca de reacciones comunes a la angustia, puede pedir permiso para tomar un descanso del grupo por unos minutos. Sin embargo, haga énfasis en que prefiere que los participantes permanezcan juntos como grupo en la medida de lo posible, ya que pueden apoyarse entre sí. Explique también que si un participante desea discutir una inquietud sobre su propia vida o sobre un compañero, puede hacerlo en privado con los co-facilitadores durante un receso o después de la capacitación.
- **Respete la información privada de los demás:** informe a los participantes desde el principio que la formación es un espacio seguro. Al comienzo de la capacitación, explique el concepto de confidencialidad dentro de la capacitación y las excepciones a este principio.
- **Responda a las historias personales:** si un participante comparte una historia personal, respete lo que tiene que decir e indíquele que usted aprecia lo que ha compartido con el grupo. Si una persona expresa emociones fuertes, intente reflejarlas. Por ejemplo, "Puedo ver que esta ha sido una experiencia muy difícil para ti". A algunos facilitadores les preocupa que si los participantes hablan sobre sus experiencias, podrían sentirse enojados o tristes. Esto puede suceder, pero a veces también ayuda a los participantes a sentirse más fuertes. Para algunos, es un alivio compartirlo. A menudo pueden recibir apoyo del grupo. Si el participante comparte información sobre un incidente o problema crítico (por ejemplo, experiencia de abuso o explotación), agradezca amablemente al participante por compartir su historia y afirme que esto suena realmente muy difícil. No haga preguntas de sondeo ni pida detalles frente a un grupo amplio de participantes. En vez de eso, invite al participante a continuar la conversación individualmente con los facilitadores más tarde. Después de la capacitación, de seguimiento al participante para asegurarse de que esté seguro y determine si necesita apoyo adicional.
- **Reconozca los sentimientos de otros participantes:** si un participante reacciona a una discusión o un juego de roles, reconozca estos sentimientos de tal forma que la persona no se sienta avergonzada. Por ejemplo, “Observar este juego de roles te ha conmovido profundamente. Puede que haya otros en la sala que sientan lo mismo".
- **Cambie el ánimo:** después de hablar sobre temas difíciles, es una buena idea realizar una actividad que facilite cambiar el ánimo del grupo. Hacer una pausa o tocar algo de música a la que los participantes puedan moverse también puede facilitar un proceso de calma o de cambio en el ánimo.

También es importante que los facilitadores estén preparados para manejar otros tipos de reacciones en el grupo, como desacuerdos o perspectivas conflictivas. En estos casos, los facilitadores pueden:

- **Referirse a las reglas básicas.** Recuerde a los participantes las reglas básicas acordadas por el grupo. Por ejemplo, los participantes tienen derecho a expresar sus opiniones, siempre que sean respetuosos con los demás.
- **Demuestre un comportamiento tranquilo.** Como facilitador, demuestre cómo permanecer lo más calmado y neutral posible. Reconozca que está bien si los participantes no están de acuerdo entre ellos.

[39] Save the Children (2012) *The Children's Resilience Programme*.

- **Convierta el desacuerdo en algo positivo.** Matice la situación, explicando que las perspectivas diferentes son valiosas porque pueden estimular el diálogo y las discusiones.
- **Cambie el estado de ánimo y la actividad.** Continúe con la capacitación, pero considere modalidades alternativas como dividir a los participantes en grupos más pequeños. Cambiar de grupo también es una estrategia para dar algo de tiempo y espacio a los participantes que tienen conflicto con otros.

Nota: Si bien la capacitación está abierta a todos los niños, niñas y adolescentes, es importante tener en cuenta las circunstancias específicas de los participantes. Los niños, niñas o adolescentes que revelan que se encuentran en medio de una crisis pueden estar absortos en su propia situación y aún no estar preparados para atender a los demás. Al mismo tiempo, puede ser reconfortante ser parte de un grupo y puede resultar empoderador ayudar a los demás. Además, se debe informar a todos los participantes de que no se espera que presten apoyo entre pares una vez finalizada la capacitación. Más bien, estas son habilidades que pueden usar si surge la necesidad y cuando se sientan listos.

Los facilitadores pueden explorar si los participantes individuales se sienten cómodos con la capacitación en este momento particular de sus vidas y ofrecerles opciones para una participación segura o para asistir a una capacitación posterior. Lo más importante es que los facilitadores velen por la seguridad emocional y social durante la formación.[40] Esto significa monitorear el desempeño de los participantes, responder brindando apoyo según sea necesario (por ejemplo, si se sienten abrumados o angustiados) e identificar y derivar a los participantes que necesitan ayuda profesional adicional. Los Puntos Focales responsables asignados para orientar y apoyar a los participantes después de la capacitación también deben monitorear y apoyar a los participantes a lo largo del tiempo. Para obtener más información sobre las cualificaciones, funciones y responsabilidades de los Puntos Focales, *consulte la Sección 5.4 de esta guía*.

[40] Save the Children (2016) *Fun, Safe, Inclusive: A half day training module on facilitation skills* es un recurso útil.

7

CALIDAD E IMPACTO

Para asegurar y medir la calidad y el impacto de la formación, se requieren varios procesos de responsabilidad y rendición de cuentas, seguimiento, evaluación y aprendizaje. A continuación se analiza con mayor profundidad cada uno de estos.

7.1 RESPONSABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS

De conformidad con la Norma Humanitaria Esencial en materia de calidad y rendición de cuentas,[41] *Yo apoyo a mis amigos* debe integrarse al sistema de responsabilidad y rendición de cuentas del programa/proyecto más amplio del que forma parte.

Además de compartir información relevante sobre *Yo apoyo a mis amigos* con niños, niñas, adolescentes y sus padres, madres, cuidadores o tutores legales o habituales antes de la capacitación, se deben crear oportunidades para que estos participen en la planificación, implementación y seguimiento del programa. Por ejemplo:

- Consulte a los niños, niñas y adolescentes, además de sus padres, madres, cuidadores y otros adultos de confianza, al evaluar los riesgos que pueden estar asociados con la implementación de *Yo apoyo a mis amigos* en el contexto local y el desarrollo del plan de mitigación.
- Tenga en cuenta las realidades de la vida de los niños, niñas y adolescentes al planificar la formación, con respecto al momento, la duración y el lugar. Se debe consultar a los niños, niñas y adolescentes sobre estas decisiones, considerando que conocen bien su propia realidad, así como a sus padres, madres y cuidadores.
- Durante la capacitación, brinde oportunidades a los participantes para que proporcionen sus comentarios y aportes de manera regular para asegurarse de que está respondiendo a sus necesidades, así como para corregir las dificultades que puedan surgir. Se anima a los participantes de *Yo apoyo a mis amigos* a compartir sus ideas y comentarios después de cada día de formación. Estos y otros canales de comunicación aseguran una participación significativa de los niños, niñas y adolescentes, sus padres y cuidadores, y una adaptación útil de la formación a la audiencia.
- Ponga en marcha diversos mecanismos para proporcionar comentarios, ideas y quejas. Un buzón de sugerencias que sea de fácil acceso para los participantes puede ayudar a recoger comentarios, incluidas sugerencias o quejas anónimas. Informe a los participantes cómo comunicarse con los Puntos Focales y, si es posible, proporcione un número de línea directa. Explique claramente los mecanismos de rendición de cuentas, incluido cómo se presentan y cómo se manejan las quejas, incluida la protección de la confidencialidad. Esto ayudará a asegurar la detección y atención oportuna de cualquier inquietud relacionada con la salvaguarda de la niñez.
- Involucre a los niños, niñas y adolescentes en el seguimiento y la evaluación del programa, incluida la recopilación de sus perspectivas sobre el impacto percibido de las capacitaciones, tanto los efectos previstos como los no previstos, y las recomendaciones para el futuro.

Para obtener más información sobre la responsabilidad y los mecanismos de rendición de cuentas adaptados a los niños, niñas y adolescentes, consulte:

- Save the Children (2014) *A Toolkit for Monitoring and Evaluating Children's Participation*.[42]
- Plan International (2018) *Child-Friendly Feedback Mechanisms: Guide and Toolkit*.[43]

41 https://corehumanitarianstandard.org/the-standard.

42 https://resourcecentre.savethechildren.net/document-collections/toolkit-monitoring-and-evaluating-childrens-participation.

43 https://plan-international.org/publications/child-friendly-feedback-mechanisms-guide-and-toolkit.

7.2 SEGUIMIENTO

El seguimiento es un proceso continuo de reflexión durante la formación, que ayuda a garantizar que esta va por buen camino para cumplir sus objetivos y permite hacer las adaptaciones o correcciones necesarias que mejor se adapten a las necesidades del grupo y el contexto. El seguimiento continuo también asegura que se cumplan los estándares mínimos para la formación de niños, niñas y adolescentes.

Un aspecto importante del seguimiento es la sesión informativa entre los facilitadores al final de cada día de formación. Dicha reflexión y conversación brindan la oportunidad de identificar qué funcionó bien y qué se puede cambiar o mejorar al día siguiente. Los facilitadores pueden considerar temas como cualquier problema delicado que haya surgido, qué actividades funcionaron bien y las necesidades individuales de los participantes, incluidos aquellos que podrían requerir seguimiento adicional o derivación. Si es posible, deben redactarse unas notas breves de seguimiento al final de cada sesión para documentar el aprendizaje y proporcionar la justificación de los cambios para mejorar las sesiones futuras.

Se deben garantizar estándares mínimos al implementar *Yo apoyo a mis amigos*, utilizando las siguientes herramientas como guía:

- *Las normas mínimas para la protección de la infancia en la acción humanitaria*
- *La guía del IASC sobre salud mental y apoyo psicosocial en situaciones de emergencia*
- *UNICEF Operational Guidelines: Community-based Mental Health and Psychosocial Support in Humanitarian Settings. Three-tiered support for children and families (field test version*
- *Un marco común de seguimiento y evaluación para la salud mental y el apoyo psicosocial en situaciones de emergencia (IASC)*

Algunas organizaciones también utilizan referentes de calidad para monitorear actividades como capacitaciones y actividades psicosociales estructuradas para niños, niñas y adolescentes. Estos referentes describen los estándares de calidad ideales (en lugar de los estándares mínimos aceptados) y también pueden ser útiles para hacer seguimiento a *Yo apoyo a mis amigos*.

7.3 EVALUACIÓN

La evaluación se realiza para comprender el impacto general del programa, incluyendo los resultados previstos e imprevistos.

Para evaluar los resultados de la capacitación, se pueden entregar cuestionarios a los participantes al final de la capacitación. En el Anexo O del *Manual de formación* se incluyen dos opciones de cuestionarios posteriores a la capacitación: una opción se enfoca en evaluar la forma en que los participantes experimentaron las sesiones y la segunda opción aborda los aprendizajes de los participantes durante la capacitación. Además, la última actividad de la formación implica un ejercicio de "Telaraña" en el que los participantes responden a una serie

de preguntas predeterminadas sobre sus experiencias en la formación. También resulta valioso extender esta sesión para incluir una discusión de grupo focal con los participantes, con el fin de recopilar sus perspectivas sobre lo que funcionó bien o podría mejorarse. Las preguntas pueden incluir:

- *¿Qué fue lo que más disfrutó de la formación?*
- *¿Qué fue lo que menos disfrutó?*
- *¿Qué le pareció más útil de la capacitación? ¿Cuáles son algunos de los aprendizajes clave para usted?*
- *¿Qué le pareció menos útil de la capacitación?*
- *¿Hubo alguna actividad o discusión que no le gustó o que cree que otros niños, niñas y adolescentes de su comunidad no disfrutarían o no se sentirían cómodos haciendo?*
- *Para fortalecer aún más la formación, ¿qué podríamos cambiar o añadir para que los niños, niñas y adolescentes disfruten aún más de la misma (o puedan aprender mejor)?*

El marco común de seguimiento y evaluación para la salud mental y el apoyo psicosocial en situaciones de emergencia del IASC[44] ofrece orientación valiosa para la valoración, investigación, diseño, implementación, seguimiento y evaluación de los programas de SMAPS en entornos de emergencia. Es un marco de resultados e indicadores comunes que se puede utilizar para guiar el desarrollo de un marco de seguimiento y evaluación para programas específicos como *Yo apoyo a mis amigos*.

Dentro de este marco, la capacitación en apoyo entre pares puede contribuir a los siguientes resultados:

- Resultado 3: La familia, la comunidad y las estructuras sociales promueven el bienestar y el desarrollo de todos sus miembros; y
- Resultado 4: Las comunidades y familias apoyan a las personas con problemas de salud mental y psicosociales.

Los siguientes son los indicadores guiados por el marco del IASC que se pueden considerar para *Yo apoyo a mis amigos*:

- Niños, niñas y adolescentes (desglosados por edad, sexo y discapacidad) con oportunidades para participar en el aprendizaje de habilidades socioemocionales apropiadas para el desarrollo (Resultado 3; Indicador 11).
- Cambio de las percepciones de los niños, niñas y adolescentes (desglosadas por edad, sexo y discapacidad) hacia un compañero(a) con problemas psicosociales, antes y después de la capacitación (Resultado 4; versión adaptada del Indicador 4).
- Mayores conocimientos entre los niños, niñas y adolescentes (desglosado por edad, sexo y discapacidad) sobre cómo prestar apoyo a un compañero(a) con problemas psicosociales, antes y después de la capacitación (Resultado 4, versión adaptada del Indicador 4).

Además, se recomienda que *Yo apoyo a mis amigos* sea considerado en las evaluaciones de resultados del programa/proyecto más amplio al cual pertenece. Las evaluaciones de desarrollo y ayuda humanitaria a menudo se guían por los criterios de pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad, desarrollados por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (CAD-OCDE).[45]

[44] IASC Grupo de referencia del IASC para la Salud Mental y el Apoyo Psicosocial en Situaciones de Emergencia (2017). También puede encontrar orientación adicional en el *IFRC Psychosocial Monitoring and Evaluation Framework* (2016) IFRC Psychosocial Centre.

[45] OECD DAC, DAC *Criteria for Evaluating Development Assistance*

Los siguientes son algunos ejemplos de preguntas:

- Pertinencia: ¿Cómo se adaptó *Yo apoyo a mis amigos* para que fuera apropiado al contexto y a la situación de los participantes?
- Eficacia: ¿En qué medida se lograron los objetivos de *Yo apoyo a mis amigos*? ¿Qué factores contribuyeron a que se lograran o no se lograran los objetivos?
- Eficacia: ¿Se cumplieron los prerrequisitos básicos y los estándares mínimos, tal como el apoyo suficiente de adultos tales como los Puntos Focales y los facilitadores, y la integración y el uso adecuado de los canales de derivación?
- Impacto: ¿Cuáles fueron los cambios provocados por *Yo apoyo a mis amigos*? ¿Ha habido un aumento en el número de niños, niñas y adolescentes identificados y derivados a los servicios pertinentes? ¿Los niños, niñas y adolescentes en la escuela/comunidad reportan un mejor apoyo psicosocial? ¿Las personas que recibieron apoyo de pares qué opinan sobre los resultados de dicho apoyo? ¿Hubo algún cambio no previsto, ya sea positivo o negativo, como resultado de la capacitación e implementación de *Yo apoyo a mis amigos*?
- Sostenibilidad: ¿En qué medida los participantes han podido utilizar sus habilidades de apoyo entre pares a lo largo del tiempo, es decir, cuál es el nivel de permanencia del impacto de la capacitación en *Yo apoyo a mis amigos*?
- Sostenibilidad: ¿Cómo puedo ampliar *Yo apoyo a mis amigos* de manera efectiva a otros grupos de niños, niñas, adolescentes y a otros lugares? ¿Cuáles son las recomendaciones técnicas y operativas al respecto?

7.4 APRENDIZAJE

Reúna las diversas lecciones aprendidas de las actividades de seguimiento y evaluación y de las reflexiones de los participantes y otras personas involucradas en el programa, para compartirlas con las comunidades de práctica locales y globales. Esto contribuye al aprendizaje general y a mejorar los enfoques de apoyo psicosocial y de salud mental para niños, niñas y adolescentes en el contexto local, además de ofrecer información útil para la implementación en otros contextos. Para compartir aprendizajes y experiencias con la comunidad global de práctica, envíe un correo electrónico o informe a:
MHPSS-secretariat@unicef.org

La siguiente tabla puede ayudar a orientar la revisión de los éxitos y los aprendizajes en su contexto. Se centra en (1) aspectos programáticos, (2) aspectos operativos y (3) aspectos relacionados con la creación de capacidades, organización y apoyo por parte del facilitador y el (los) Punto(s) Focal(es).

Aspectos programáticos	• Contexto, momento temporal en el cual se decide hacer la formación y agenda • Principio de diversión (agradable, interesante) • Principio de seguridad (física y emocional) • Principio de inclusión • Sensible a la edad • Sensible al género • Sensible a la discapacidad • Sensible a la cultura y el contexto • Enfoque basado en los derechos del niño • Supervisión y seguimiento por parte de adultos • Programación segura para niños • Otros aspectos programáticos
Aspectos operativos	• Aspectos operativos generales (por ejemplo, el lugar) • Grupo objetivo: criterios de elegibilidad y proceso de selección • Comunicación acerca de la formación • Seguimiento, Evaluación, Rendición de Cuentas y Aprendizaje
Facilitadores y Puntos Focales: creación de capacidad, organización y apoyo	• Competencias y conocimientos técnicos y profesionales de los facilitadores y Puntos Focales • Capacitación y supervisión técnica • Co-facilitación

Para cada aspecto, se describen varios subdominios basados en la práctica y los estándares globales de lo que constituye una formación/intervención psicosocial de calidad. A continuación se proporcionan preguntas para ayudar a orientar la revisión de las lecciones aprendidas de *Yo apoyo a mis amigos* en cada dominio.

LECCIONES APRENDIDAS DE YO APOYO A MIS AMIGOS

Para todos los subdominios, describa:

- Cualquier idea, sugerencia, aprendizaje o recomendación que surja, incluso por parte de los niños, niñas y adolescentes.
- Cualquier adaptación realizada y las razones que la justifican, así como los resultados.

A continuación se presentan las preguntas de orientación para cada subdominio.

ASPECTOS PROGRAMÁTICOS	
Contexto, momento temporal y agenda	• ¿En qué contexto (humanitario, crisis prolongada, desarrollo, etc.) se implementó *Yo apoyo a mis amigos* y cuáles fueron los resultados? • ¿La capacitación siguió la agenda y el tiempo sugerido en el manual? Si es así, ¿qué tan bien funcionó? Si no es así, ¿qué se cambió o se hizo de manera diferente?
Principio de diversión (agradable, interesante)	• ¿Qué actividades / contenido les gustó más a los participantes y por qué? • Entre las actividades/contenido, ¿hubo actividades que los niños, niñas y adolescentes parecían no disfrutar o no encontrar interesantes? En caso afirmativo, ¿cuáles y por qué motivo?
Principio de seguridad (física y emocional)	• Encontró que alguna de las actividades/contenido era inseguro, ya sea emocional o físicamente? • ¿Alguna de las actividades provocó emociones difíciles en los participantes? En caso afirmativo, ¿cuáles y por qué motivo?
Principio de inclusión	• Entre las actividades/contenido, ¿alguna no incluyó a todos los participantes? En caso afirmativo, ¿cuáles y por qué motivo?
Sensible a la edad	• Entre las actividades/contenidos, ¿hubo alguna inadecuado para el grupo de edad de los participantes? En caso afirmativo, ¿cuáles y por qué motivo?
Sensible al género	• Entre las actividades / contenido, ¿hubo alguna insensible a las necesidades/situación de niños, niñas y adolescentes (es decir, no sensible al género)? Si es así, ¿cuáles y por qué motivo?
Sensible a la discapacidad	• Entre las actividades / contenido, ¿se encontró que alguna era insensible a los niños, niñas y adolescentes que viven con una discapacidad? En caso afirmativo, ¿cuáles y por qué motivo?
Sensible a la cultura y al contexto	• Entre las actividades/contenido, ¿hubo alguna inapropiado para la cultura o el contexto en el que se llevó a cabo la formación? En caso afirmativo, ¿cuáles y por qué motivo?
Enfoque basado en los derechos del niño	• ¿De qué manera el contenido y el diseño estimularon o desestimularon la participación segura, activa y significativa de los niños, niñas y adolescentes? • ¿De qué manera la formación respetó o no respetó el principio de no discriminación?
Supervisión y seguimiento por parte de adultos	• ¿Cómo se aseguró la supervisión y el seguimiento de un adulto después de la capacitación? • ¿Se adaptó el manual? En caso afirmativo, ¿qué se cambió y por qué?
Programación segura para niños	• ¿La capacitación preparó a los participantes de manera adecuada y suficiente? • ¿Los participantes sintieron que se enfrentaron a cosas inesperadamente difíciles para las que no estaban preparados?
Otros aspectos programáticos	• ¿Hubo algo más que se adaptó o cambió por razones que no se mencionaron anteriormente? Si es así, ¿qué se cambió y por qué? Describa lo que se adaptó y los resultados de esto.

ASPECTOS OPERATIVOS	
Aspectos operativos generales	• ¿Cómo describiría su experiencia general al implementar *Yo apoyo a mis amigos*? • ¿Enfrentó desafíos operativos? En caso afirmativo, ¿cuáles fueron y cómo se resolvieron? *(Por ejemplo, falta de materiales, problemas con el lugar, desafíos con arreglos prácticos).*
Grupo objetivo: criterios de elegibilidad y proceso de selección	• ¿Quién fue seleccionado para participar en *Yo apoyo a mis amigos*? • ¿Cómo se movilizaron y seleccionaron los participantes? ¿Qué funcionó bien, que no funcionó bien en la selección de participantes y por qué? • ¿Cómo se reclutaron y seleccionaron los Puntos Focales? ¿Qué funcionó bien, que no funcionó bien en la selección de los Puntos Focales y por qué?
Comunicación acerca de la formación	• ¿Qué métodos y materiales se utilizaron para difundir información sobre *Yo apoyo a mis amigos*? ¿Qué funcionó bien, que no funcionó bien y por qué?
Seguimiento, evaluación, rendición de cuentas y aprendizaje	• ¿Cómo se supervisó y evaluó *Yo apoyo a mis amigos*? • ¿Qué herramientas e indicadores se utilizaron? ¿Qué funcionó bien, que no funcionó bien y por qué?

FACILITADORES Y PUNTOS FOCALES - CREACIÓN DE CAPACIDADES, ORGANIZACIÓN Y APOYO	
Competencias y conocimientos técnicos y profesionales de los facilitadores y Puntos Focales	• ¿Cuál era la experiencia (por ejemplo, experiencia práctica, antecedentes profesionales y académicos) de los facilitadores y Puntos Focales que implementaron *Yo apoyo a mis amigos*? • ¿Qué tan bien preparados y seguros se sintieron los facilitadores y los Puntos Focales en sus respectivos roles?
Capacitación y supervisión técnica	• ¿Cómo se diseñó la capacitación para facilitadores (por ejemplo, duración, contenido, modalidad)? ¿Cuál fue el resultado de la capacitación para facilitadores? • ¿Cómo se diseñaron los modelos de supervisión técnica y entrenamiento para el personal (por ejemplo, duración, contenido, modalidad)? ¿Qué ha resultado ser lo más útil/menos útil en la supervisión técnica y el entrenamiento del personal?
Co-facilitación	• ¿Cómo se organizó la co-facilitación? ¿Qué funcionó bien y qué se podría haber mejorado en la co-facilitación?

ANEXOS

Evaluación de riesgos	Ejemplos	Estrategias de prevención y mitigación
Los niños, niñas y adolescentes participantes y sus cuidadores no son plenamente conscientes de los detalles del programa o del aspecto voluntario de la participación.	Los niños, niñas y adolescentes participantes pueden sentirse presionados para asistir. Los cuidadores pueden temer sufrir repercusiones negativas si deciden retirarse.	• El acceso completo a la información sobre los objetivos y el propósito de *Yo apoyo a mis amigos* es un requisito previo para tomar una decisión informada sobre el deseo de participar en la formación. • Adapte los canales y la forma de difusión de la información al público objetivo, teniendo en cuenta el idioma, los niveles de alfabetismo y otros factores específicos del contexto. • Preste especial atención al proceso de obtención del consentimiento informado por parte de los tutores legales o habituales, así como al asentimiento informado de los participantes. Asegúrese de que todos los participantes sepan que la capacitación es voluntaria y que no habrá consecuencias negativas, implícitas o de otro tipo, si deciden retirarse de la capacitación. Tienen derecho a retirarse en cualquier momento. • Respete la creciente capacidad de decisión y autonomía de los y las adolescentes.
El personal o los voluntarios involucrados en el programa pueden poner en riesgo a los niños, niñas y adolescentes que apoyan a sus compañeros y aquellos a quienes ayudan.	En algunos contextos, como situaciones posteriores a una crisis, puede resultar difícil llevar a cabo una investigación y un examen exhaustivos del personal o los voluntarios. La detección y notificación de preocupaciones sobre la salvaguarda de la niñez puede verse obstaculizada por la falta de sistemas y mecanismos de protección.	• En todos los contextos, el (los) Punto(s) Focal(es) debe ser una persona confiable entre los niños, niñas, adolescentes y sus familias. • Cuando sea posible, como parte del proceso de reclutamiento o selección, solicite referencias dentro de la comunidad que puedan brindar retroalimentación sobre el carácter y la experiencia del candidato(a). • Asegúrese de que existan mecanismos de rendición de cuentas adaptados a los niños, niñas y adolescentes y que funcionen bien; esto es imperativo. Los niños, niñas, adolescentes y sus familias deben tener acceso a canales de comunicación seguros a través de los cuales se pueda informar cualquier inquietud. • Asegúrese de que existan mecanismos operativos de denuncia para el personal y los voluntarios, mediante los cuales puedan comunicar de forma segura cualquier inquietud que tengan sobre la seguridad de los niños, niñas y adolescentes que participan en la capacitación o que se ven afectados por ella. • Recuerde regularmente a los niños, niñas y adolescentes sobre los comportamientos que pueden esperar de los adultos involucrados en *Yo apoyo a mis amigos* y sobre los mecanismos de rendición de cuentas. • Evalúe periódicamente el funcionamiento de los mecanismos de responsabilidad y rendición de cuentas junto con los niños, niñas y adolescentes. • Asegúrese de que los Puntos Focales brinden apoyo y seguimiento cercanos a los compañeros de apoyo.

Evaluación de riesgos	Ejemplos	Estrategias de prevención y mitigación
Los niños, niñas y adolescentes se enfrentan al estigma o la discriminación debido a sus problemas. Los compañeros de apoyo se enfrentan al estigma o la discriminación por prestar ayuda.	En algunas culturas, se considera inmoral tener pensamientos suicidas o intentar suicidarse. También se puede culpar y estigmatizar a las sobrevivientes de violencia de género, poniéndolas en riesgo de ser rechazadas o sufrir mayor violencia dentro de sus familias o comunidades.	• Asegúrese de que la adaptación e implementación de *Yo apoyo a mis amigos* esté basada en una comprensión profunda de la cultura, los valores y las creencias sobre la angustia psicológica, las normas de género y otros temas que pueden poner a los niños, niñas y adolescentes en riesgo de sufrir estigma y discriminación. • Utilice criterios de selección claros para la selección y contratación de facilitadores y Puntos Focales, de acuerdo con los protocolos de salvaguarda de la niñez *(consulte las secciones 5.4 y 6.1 de este documento para obtener más orientación).* Tenga en cuenta el equilibrio de género adecuado entre los facilitadores y los Puntos Focales. • Aborde los riesgos de estigma y discriminación que pueden enfrentar los niños, niñas y adolescentes con discapacidad. Algunos niños, niñas y adolescentes con discapacidades corren un mayor riesgo como resultado de múltiples factores de vulnerabilidad (por ejemplo, género, etnia, religión). • Asegúrese de que los facilitadores y los Puntos Focales estén capacitados en la sensibilidad a la edad, el género y la discapacidad, y en cómo crear un entorno seguro, inclusivo y no discriminatorio. • Converse con los compañeros de apoyo (tanto durante la formación como en las reuniones de seguimiento con los Puntos Focales) sobre la importancia del respeto por los compañeros y sus preocupaciones, los principios de inclusión y la importancia de mantener una actitud libre de prejuicios hacia los compañeros. Esto es particularmente importante en relación con los grupos de niños, niñas y adolescentes que a menudo corren un riesgo particular de enfrentar el estigma y la discriminación, como aquellos con discapacidades. • Asegúrese de que los Puntos Focales estén capacitados en los principios rectores de la violencia de género y comprendan cómo manejar de manera segura la información que les sea revelada y las derivaciones.

Evaluación de riesgos	Ejemplos	Estrategias de prevención y mitigación
Insuficiente presupuesto y/o personal disponible para la implementación segura del programa.	No se cuenta con recursos suficientes para las reuniones de seguimiento con los participantes, los facilitadores y los Puntos Focales a fin de recopilar las lecciones aprendidas, para llevar a cabo capacitaciones de actualización (incluida la capacitación de actualización sobre la salvaguarda de la niñez) o realizar seguimiento regular a los Puntos Focales.	• Preste atención al diseño del programa en el que está integrado *Yo apoyo a mis amigos* para definir las estructuras de personal y el presupuesto adecuados desde el principio. • Asegúrese de que el presupuesto sea suficiente para implementar las capacitaciones relevantes y que el personal en el lugar sea suficiente para cumplir con los estándares de calidad. Se deben presupuestar y planificar los recursos para las reuniones regulares de seguimiento con los compañeros de apoyo a ser realizadas semanal o quincenalmente. Como parte de un programa integrado, debe haber suficientes recursos para mantener la colaboración con las partes interesadas formales e informales, como los servicios sociales, las escuelas, las organizaciones de la sociedad civil o las redes comunitarias de protección infantil. • Asegúrese de que los recursos para desarrollar materiales sobre la salvaguarda de la niñez estén disponibles para los niños, niñas, adolescentes y sus padres, madres y cuidadores (por ejemplo, carteles y folletos sobre el comportamiento apropiado del personal y los voluntarios). • Monitoree continuamente las necesidades de los niños, niñas, adolescentes, facilitadores y Puntos Focales, y movilice recursos para abordar estas necesidades. • Sea transparente con la comunidad sobre la financiación del programa y facilite el diálogo con la comunidad sobre la mejor manera de mantener el programa después de que finalice el período de financiación.
Insuficiente sensibilidad al conflicto.	Es posible que aumente la tensión dentro de las comunidades o entre ellas como resultado de una focalización insensible. Así mismo, pueden surgir o intensificarse las tensiones si las frustraciones subyacentes entre los participantes no se manejan de manera constructiva, por ejemplo, durante la actividad en la que se trazan los riesgos y problemas.	• Conozca la dinámica entre las personas de la comunidad (por ejemplo, entre las comunidades de refugiados/desplazados y de acogida) y las realidades de los participantes antes de comenzar la capacitación. Asegúrese de que los facilitadores y los Puntos Focales estén preparados y apoyados para manejar conversaciones potencialmente sensibles. • Sea consciente de cualquier lenguaje o término delicado que pueda ser motivo de controversia. • Anime a los participantes a aceptarse, apreciarse y respetarse mutuamente, independientemente de sus antecedentes o situación. • Evite utilizar símbolos que puedan interpretarse como divisivos (por ejemplo, mapas, banderas).

Evaluación de riesgos	Ejemplos	Estrategias de prevención y mitigación
Insuficiente sensibilidad al género.	En algunos contextos, mezclar niñas y niños plantea numerosos riesgos, como falta de confianza, resistencia a la participación en la actividad, riesgo de daño a la reputación si se ve interactuando con compañeros del sexo opuesto.	• Evalúe las normas de género y las dinámicas de poder en el contexto local, con la participación de los propios niños, niñas y adolescentes. Considere también otros factores, como la discapacidad, el estado de desplazamiento, el estado legal y la edad. Adapte el enfoque programático en consecuencia. • Decida en una etapa temprana si las capacitaciones deben llevarse a cabo con niñas y niños por separado o juntos en grupos mixtos. • Asegure un equilibrio de género adecuado entre los facilitadores y los Puntos Focales. • En el *Manual de formación* se han incluido ejemplos en los que los facilitadores pueden optar por profundizar en una discusión sobre las normas de género. Los facilitadores deben moderar cuidadosamente tales discusiones para que no se limiten a reforzar los estereotipos de género sin explorar las normas y razones sociales subyacentes. Para hacer preguntas de sondeo sobre género, se recomienda que los facilitadores hayan completado la capacitación básica en género para que puedan sostener estas conversaciones con éxito.
No se comprende correctamente la confidencialidad o se pierde la confianza ante una violación de la confidencialidad.	Apoyar a un amigo significa que es posible que sea necesario violar la confidencialidad, por ejemplo si el (la) compañero(a) está sufriendo violencia. La violación de la confidencialidad puede hacer que el (la) compañero(a) sienta que se ha roto la confianza. Otro riesgo relacionado con la confidencialidad podría ocurrir si el compañero de apoyo mantiene la situación en secreto, en lugar de ayudar a vincular a el(la) compañero(a) con servicios de apoyo adicional.	• Asegúrese de que los compañeros de apoyo, facilitadores y Puntos Focales tengan conocimientos profundos sobre la confidencialidad para proteger la información sensible compartida por niños, niñas y adolescentes dentro de la comunidad en la que se implementa el programa. Esto también significa que deben saber cuándo y cómo se debe violar la confidencialidad por el bien de la seguridad de los niños, niñas, adolescentes y otras personas. La formación para niños, niñas y adolescentes contiene recursos para ayudarles a manejar tales situaciones (Sesión 8). • Aborde el tema de la confidencialidad en cada reunión de seguimiento con los compañeros de apoyo y oriéntelos según sea necesario. Esto incluye sostener conversaciones y dar apoyo para manejar una situación en la que un amigo o amiga siente que se ha roto la confianza. • Discuta la diferencia entre "romper la confidencialidad" y "chismes" con los compañeros de apoyo. Ayude a los compañeros de apoyo a comprender que la confidencialidad no es sinónimo de guardar todo tipo de secretos. Un ejemplo sería un agresor que quiere mantener sus acciones en secreto para inhibir al niño, niña o adolescente que ha sufrido la agresión, de buscar ayuda y apoyo. La revelación de tal situación por parte del sobreviviente a otra persona no es lo mismo que romper la confidencialidad. La orientación de un Punto Focal es particularmente importante en estas circunstancias para garantizar la seguridad de todos los involucrados.

Anexo

Estrategias de evaluación, prevención y mitigación de riesgos para la implementación segura de *Yo apoyo a mis amigos*

Evaluación de riesgos	Ejemplos	Estrategias de prevención y mitigación
El entorno no ofrece redes de protección ni sistemas de derivación adecuados.	Un entorno escolar puede, por ejemplo, tener estructuras de poder que no sean seguras para el niño, niña o adolescente.	• *Yo apoyo a mis amigos* nunca debe implementarse como un programa independiente. Es importante que se comprendan bien los factores de riesgo y protección en el contexto local y que la capacitación se integre en una iniciativa más amplia que considere y responda a los derechos de la niñez. • Se debe adoptar un enfoque de fortalecimiento de los sistemas al implementar *Yo apoyo a mis amigos*, en el que se promueva la rendición de cuentas sobre los derechos de la niñez dentro de diversas estructuras y sistemas que atienden a niños, niñas y adolescentes (por ejemplo, escuelas, servicios sociales y de salud).
Los compañeros de apoyo pueden participar en el abuso o acoso de otros niños, niñas y adolescentes, ya sea individualmente o en grupo.	Los niños pueden querer participar en una actividad de formación para mejorar su prestigio, poder o influencia sobre otros niños, niñas y adolescentes. Las habilidades de ayuda que se enseñan en *Yo apoyo a mis amigos* pueden utilizarse incorrectamente para poner al compañero angustiado en una situación aún más vulnerable o facilitar que sea engañado con fines sexuales. Un ejemplo puede ser un compañero de apoyo que aproveche la información confidencial para presionar al compañero(a). Otro ejemplo puede ser un compañero de apoyo que convierte la relación de ayuda en un tipo de relación abusiva (por ejemplo, económica o sexualmente).	• No se debe impedir que los niños, niñas y adolescentes participen inicialmente en la capacitación, ya que aumenta la empatía y el apoyo social. • El propósito y el contenido completo de la formación deben ser explicados desde el principio. • Al inicio se deben establecer los estándares de comportamiento en términos de trato respetuoso hacia los demás y hacia ellos mismos. Cualquier niño, niña o adolescente que se niegue a cumplir con estos, debe comprender que no podrá participar en el programa. • Se debe difundir información a los niños, niñas y adolescentes sobre qué esperar de un compañero de apoyo. Los límites del apoyo entre pares deben definirse claramente para todos los involucrados. • Los compañeros de apoyo deben recibir apoyo y orientación de un Punto Focal de forma regular. • Los mecanismos de denuncia deben estar disponibles para que los niños, niñas y adolescentes de la comunidad denuncien de manera segura las preocupaciones relacionadas con la protección o salvaguarda de la niñez. • Asegúrese de que todos los involucrados en el programa comprendan que el comportamiento delictivo será informado a las autoridades pertinentes. • Deben tenerse en cuenta las normas de género al ayudar al sexo opuesto.

Evaluación de riesgos	Ejemplos	Estrategias de prevención y mitigación
Los compañeros de apoyo asumen demasiada responsabilidad.	Los compañeros de apoyo pueden intentar resolver problemas que superan su capacidad, pueden sentirse abrumados por los problemas de sus amigos y compañeros, o pueden tener dificultades para establecer límites para proteger su propio bienestar. Los compañeros de apoyo pueden sentir que es su responsabilidad cuidar de los adultos.	• Se debe asegurar la disponibilidad de apoyo y supervisión continua después de la capacitación tanto para los compañeros de apoyo como para los Puntos Focales. • La formación de facilitadores y Puntos Focales debe abordar los límites de lo que pueden hacer los niños, niñas y adolescentes (según su edad y etapa de desarrollo) y lo que supera sus capacidades. Esto incluye situaciones tales como un niño, niña o adolescente que actúa como la principal fuente de apoyo para un adulto o se ve involucrado en situaciones con un adulto para las que no está preparado. En el Manual de formación de facilitadores y Puntos Focales se han incluido escenarios que pueden encontrar los compañeros de apoyo. • Se debe orientar a los compañeros de apoyo para que comprendan los límites de su función y cómo y cuándo buscar el apoyo de su Punto Focal.
No hay claridad acerca de los recursos y los canales de referencia.	Los facilitadores o los Puntos Focales pueden no estar seguros de dónde o a quién deben referir problemas específicos e inesperados.	• Asegúrese de que los canales de derivación, los mapas de servicios y el protocolo sobre cómo manejar los casos urgentes estén disponibles antes de implementar el programa y la capacitación. Puede encontrar más orientación en las Directrices interinstitucionales para la gestión de casos y la protección de la infancia.[46]

[46] http://www.cpcnetwork.org/wp-content/uploads/2014/08/CM_guidelines_ENG_.pdf.

Evaluación de riesgos	Ejemplos	Estrategias de prevención y mitigación
El momento temporal para *Yo apoyo a mis amigos* no es adecuado; los niños, niñas y adolescentes no están preparados para ayudar a personas angustiadas.	Es posible que los participantes en medio de una crisis no estén preparados para atender a los demás.	• Evalúe si es el momento adecuado para implementar *Yo apoyo a mis amigos* en función del contexto local y tomar decisiones en consecuencia. El interés superior del niño y el principio de "Acción sin daño" deberían guiar la decisión sobre el momento oportuno. • Asegúrese de que los facilitadores y los Puntos Focales estén familiarizados con el contexto local. • Monitoree las necesidades de los participantes a medida que avanza la capacitación. El co-facilitador juega un rol particularmente importante en esto. • Asegúrese de que los facilitadores y los Puntos Focales estén capacitados y cuenten con apoyo para monitorear cualquier "comportamiento de alerta" entre los participantes, y puedan derivar para obtener más apoyo cuando sea necesario. Las señales de alerta típicas pueden incluir comportamientos de abstinencia, falta de control de los impulsos, dificultad para respetar los límites personales de los demás o para salvaguardar sus propios límites personales y amenazar con hacer daño a sí mismo o a los demás. Estas acciones pueden indicar que el compañero de apoyo o el compañero que recibe apoyo está en riesgo.
La formación puede exponer vulnerabilidades y causar angustia a algunos compañeros de apoyo, debido a sus experiencias de vida.	Aunque *Yo apoyo a mis amigos* está diseñado para ser seguro, aborda temas delicados, como la identificación de situaciones difíciles que los niños, niñas y adolescentes pueden enfrentar y sus reacciones comunes a estas. Es probable que algunos participantes en el grupo hayan experimentado tales eventos o conozcan a alguien que los haya experimentado.	• Discuta abiertamente esta posibilidad al comienzo de la capacitación con los participantes y sus padres, madres y cuidadores. • Asegúrese de que los facilitadores y los Puntos Focales cuenten con los conocimientos y las habilidades para derivar a los participantes de manera segura y rápida a un mayor apoyo según sea necesario, sin hacer sus propias evaluaciones o diagnósticos, a menos que tengan las calificaciones y habilidades adecuadas para hacerlo. • Asegúrese de que los facilitadores y los puntos focales puedan manejar las emociones difíciles que puedan surgir en el grupo y brinden el apoyo y el consuelo adecuados de manera segura.

Con base en los principios de "Diversión, Seguridad, Inclusión",[47] se utilizan varias técnicas de aprendizaje participativo en *Yo apoyo a mis amigos* para mantener el interés de los participantes. Estas incluyen:

Lluvia de ideas y grupos de discusión: se les pide a los participantes que reflexionen y comenten sobre un concepto, idea o problema, ya sea en plenaria o en grupos más pequeños. Todas las respuestas son aceptables; no hay respuestas correctas o incorrectas en una lluvia de ideas. Cuantas más ideas, mejor, y se anima a los participantes a contribuir, evitando juzgar o criticar las ideas de los demás. Las respuestas se escriben en una pizarra o rotafolio en donde sean visibles para todos. Una lluvia de ideas no debe durar demasiado y se debe dar el tiempo suficiente para que los participantes reflexionen sobre las diversas respuestas.

Juego de roles: en esta actividad, los miembros del grupo actúan y representan situaciones relevantes de la vida. A los participantes se les puede dar un papel específico que desempeñar o ellos eligen el papel que quieran desempeñar, según la naturaleza de la actividad.

El juego de roles puede ayudar a los niños, niñas y adolescentes a explorar sus actitudes hacia ellos mismos y hacia los demás. Brindan a las personas la oportunidad de comprender y sentir empatía por los desafíos de otras personas y las situaciones a las que se enfrentan. El juego de roles también puede ser una oportunidad para que los participantes practiquen cómo lidiar con situaciones difíciles, proporcionando así valiosas habilidades para la vida. *Yo apoyo a mis amigos* incorpora el juego de roles como un medio para practicar las habilidades de la PAP, como la escucha activa o los principios de "**OBSERVAR, ESCUCHAR, CONECTAR"**. Se han desarrollado escenarios predefinidos para juegos de roles, que buscan representar situaciones en las que se requiere del apoyo de pares y que sirven para ilustrar con claridad el contenido de la capacitación. Asegúrese de adaptarlos a la edad, la cultura y el contexto de los participantes.

Si se utiliza un escenario de la vida real basado en las experiencias de los participantes, estos últimos no deben representarse a sí mismos en un juego de roles, incluso si así lo desean. Esto puede desencadenar recuerdos o sentimientos difíciles asociados con ese evento. Además, los comentarios sobre el papel que desempeñaron o la forma en que realmente manejaron la situación en la vida real, pueden ser tomados de manera demasiado personal. Asumir el papel de otra persona le permite al niño o adolescente explorar e imaginar lo que esa persona haría y sentiría en esa situación, aumentando así la empatía. En los juegos de roles sobre asuntos delicados, se aconseja que el facilitador asuma el papel de víctima/sobreviviente. Esto ayuda a garantizar que la experiencia del superviviente no se trivialice al evitar actuar en exceso o reírse.

Siempre debe haber una sesión informativa después de los juegos de roles. Esto significa que los miembros del grupo se apartan de los roles que han estado desempeñando para reflexionar sobre el juego de roles y considerar sus sentimientos y lo que han aprendido. Si algún participante parece molesto o afectado por un juego de roles, los facilitadores deben hablar con el participante individualmente para asegurarse de que se sienta bien para cuando termine la sesión o la jornada de capacitación. Los facilitadores deben ayudar a los participantes a distinguir entre ellos mismos y los roles que desempeñaron. Un ejercicio físico puede ayudar a los participantes a "deshacerse" del papel que desempeñaron y volver a ser ellos mismos.

[47] *Fun, Safe, Inclusive: A half-day training module on facilitation skills (Save the Children, 2016)*.

Imagen fija/escultura: si un juego de roles parece demasiado realista y corre el riesgo de provocar emociones fuertes entre los participantes, una imagen fija (a veces llamada escultura) puede ser una buena alternativa.

Un grupo de participantes utiliza sus cuerpos como medio para crear una imagen. En la capacitación *Yo apoyo a mis amigos*, esta técnica puede usarse para demostrar reacciones a eventos difíciles. Por ejemplo, un niño, niña o adolescente puede demostrar una experiencia difícil, mientras que otros muestran diferentes reacciones al evento (por ejemplo, lucir triste, asustado o sorprendido). Otros pueden demostrar lo que creen que puede ayudar en tal situación. Dado que no se incorporan movimientos o sonidos, puede ser una opción más segura que un juego de roles.

Estudios de caso: un estudio de caso es una historia o descripción de un incidente o situación que puede ser real o no. Al utilizar estudios de casos, es muy importante tener en cuenta la seguridad emocional de los participantes. Por ejemplo, los estudios de casos pueden evocar recuerdos angustiosos de experiencias personales para los participantes. Para *Yo apoyo a mis amigos* se prepararon ejemplos prediseñados de casos prácticos y escenarios basados en situaciones potenciales, que pueden ser adaptados al contexto local (que se encuentran en los anexos del *Manual de formación*).

Cada estudio de caso ha sido diseñado con un propósito claro en mente, por ejemplo, para facilitar la reflexión sobre el principio de confidencialidad, o para ayudar a la implementación del juego de roles que ilustra claramente los tres principios de **"OBSERVAR, ESCUCHAR, CONECTAR".**

Discusión: Esta es una conversación fluida que brinda a todos los participantes la oportunidad de expresarse y escuchar las opiniones e ideas del grupo. El facilitador no asume un papel de liderazgo, sino que participa como igual o ayuda en el proceso de discusión. El papel del facilitador es garantizar que todos tengan la oportunidad de compartir sus puntos de vista. Esto puede ser especialmente necesario en un grupo más grande. En una formación en la que los participantes han acordado tratarse unos a otros con respeto y tolerancia, una discusión puede ser un intercambio animado de ideas y opiniones. Es un método de aprendizaje que estimula las habilidades cognitivas de análisis, síntesis y evaluación. Si un par de personas en un grupo están dominando la conversación, los facilitadores deben esperar una pausa y luego, de manera amistosa, invitar a un miembro tranquilo del grupo a hablar. Por ejemplo, "Lily, ¿qué opinas sobre este problema?" Sin embargo, los facilitadores deben lograr un equilibrio entre estimular constructivamente la reflexión entre los participantes, evitando enfrentar sus ideas de una manera que pueda desencadenar conflictos o emociones negativas.

Rondas: esta es una técnica particularmente útil para fomentar la participación de todos en el grupo. Por lo general, se pide a los participantes que se sienten o se paren en círculo. A medida que los facilitadores se mueven por el círculo, los participantes se turnan para compartir sus experiencias, sentimientos u opiniones, o para realizar una determinada acción.

Trabajo en grupo: con el objetivo de abrir espacios para escuchar más voces que en una sesión plenaria, el trabajo en grupo puede ayudar a aquellos participantes a quienes no les gusta hablar en un grupo grande o que luchan por una oportunidad para hablar. En un grupo más pequeño, es posible que se sientan más seguros y valorados, y que les resulte más fácil expresarse y proponer nuevas ideas. En *Yo apoyo a mis amigos*, algunas actividades se facilitan a través de discusiones en grupos más pequeños o parejas, mientras que otras se facilitan en plenaria.

Si bien los niños, niñas y adolescentes a veces tienen sus amigos preferidos con quienes elegirían trabajar, puede ser útil brindar oportunidades para que los participantes trabajen con otros participantes y formen nuevos grupos a medida que avanza la capacitación. Esto crea una buena relación entre todos los participantes y mantiene el diálogo fresco. Los nuevos grupos también ayudan a estimular la reflexión sobre temas desde diferentes perspectivas y aseguran que todos se sientan incluidos. Existen numerosas formas de asignar participantes al azar a los grupos, incluyendo el sorteo, dando a cada participante el número 1, 2, 3 o 4, que representa cuatro grupos diferentes, o formando grupos según las preferencias de la gente. Los grupos también se pueden formar en función de las capacidades de los participantes, por ejemplo, colocando a aquellos que se sienten cómodos tomando notas, en un grupo donde otros pueden tener problemas de alfabetismo. Ayudar a los participantes a formar nuevos grupos asegura la inclusión, especialmente para las personas que son nuevas en el programa o que no tienen amigos cercanos en el grupo grande. Los grupos deben formarse de una manera que tenga en cuenta la edad, el género y la discapacidad. (Por ejemplo, los grupos pueden estar mezclados o separados entre niñas y niños, según el contexto).

Estacionamiento: en cualquier capacitación, es una buena idea crear un "estacionamiento" para las preguntas o comentarios que surjan y que no se hayan abordado en la sesión. Un estacionamiento puede ser una caja, un espacio designado, un rotafolio, notas adhesivas o un cuaderno. Los facilitadores deben explicar a los participantes el propósito del estacionamiento y cómo se utilizará. Los facilitadores pueden publicar preguntas o temas que merecen más tiempo o mayores explicaciones, y los participantes pueden publicar cualquier pregunta o comentario que deseen abordar. También pueden publicar una pregunta para una discusión posterior si no se sienten cómodos haciendo la pregunta frente a otros.

Es responsabilidad del facilitador asegurarse de que estas preguntas o comentarios se aborden, ya sea en sesión plenaria con todos los participantes o con la persona que dejó la pregunta o el comentario, si la persona ha incluido su nombre. Sin embargo, puede que no sea posible abordar todos los puntos que surgen durante la formación. Si no se abordaron algunos puntos, el facilitador podría leerlos al final del evento. Luego, el grupo puede decidir cómo y cuándo abordarlos y quién debería ser responsable del seguimiento.

Dinámicas de grupo:[48] Estas son actividades divertidas que se utilizan para ayudar a los niños, niñas y adolescentes a sentirse cómodos mientras que están juntos en el espacio de entrenamiento y para energizarlos después de los descansos o largos períodos de actividades pasivas. Los niños y niñas más pequeños pueden tener dificultades para concentrarse durante largos períodos de tiempo y puede necesitar actividades o descansos más frecuentes que los niños, niñas y adolescentes mayores. Las dinámicas de grupo cortas se pueden utilizar para cambiar el estado de ánimo en el grupo después de una sección importante de la formación. Las dinámicas de grupo suelen ser actividades breves, de unos 5 a 10 minutos. Aunque se les asigna tiempo en el programa de formación, se pueden agregar dinámicas de grupo adicionales en caso necesario. Los facilitadores pueden planificar las dinámicas de grupo o pueden pedir a los participantes que sugieran o demuestren dichas dinámicas a sus compañeros. Los dinamizadores incluidos en *Yo apoyo a mis amigos* complementan las actividades temáticas promoviendo, por ejemplo, la formación de equipos, la comunicación, la resolución de problemas y la confianza.

Recreación/descansos: Los niños, niñas y adolescentes aprenden mejor cuando hay oportunidades de recreación y actividad física integradas en la formación. Es importante tener descansos entre sesiones en los que puedan salir y jugar, hacer deporte, correr o simplemente disfrutar de actividades físicas gratuitas no estructuradas.

Actividades creativas (por ejemplo, escuchar o tocar música, dibujar, pintar, teatro): las actividades creativas pueden mejorar el estado de ánimo de una persona y tener beneficios generales para el bienestar. Por ejemplo, escuchar música puede ayudar a regular las emociones y generar una sensación de felicidad y relajación. Las actividades creativas también brindan oportunidades para la expresión de sentimientos e ideas, y tales actividades grupales pueden crear vínculos entre los participantes. Por ejemplo, los participantes pueden crear una canción o un baile que exprese la importancia de cuidarse unos a otros.

Muchos niños, niñas y adolescentes disfrutan dibujar. Se puede utilizar como ejercicio de relajación sin una tarea predefinida o como una forma de conocer a los participantes. Si los dibujos se utilizan con un propósito, los facilitadores deben asegurarse de que haya suficiente tiempo para hablar sobre los dibujos y para responder con cuidado a las ideas y emociones que los dibujos puedan evocar. En *Yo apoyo a mis amigos*, el dibujo se utiliza como técnica para el ejercicio de mapeo de la comunidad. La formación también puede terminar con un ejercicio de dibujo, en el que los participantes pueden sacar sus propias "tarjetas de identificación" como compañeros de apoyo, o dibujar lo que harán con las nuevas habilidades que han aprendido.

Juego/actividades lúdicas: el juego es esencial para aprender en todas las áreas del desarrollo infantil. La integración de elementos del juego en las actividades estimula el aprendizaje de habilidades sociales, emocionales y cognitivas.

Aplaudir y sonreír: junto con los niños, niñas y adolescentes, los facilitadores deben encontrar una manera de mostrar su aprecio durante la formación, por ejemplo, cuando a alguien se le ocurre una buena idea o ha completado una presentación grupal. Los participantes pueden ayudar a decidir cómo le gustaría al grupo mostrar su aprecio, como aplaudir y sonreír, o chasquear los dedos u otros tipos de expresión. El reconocimiento hace que las personas se sientan valoradas, las motiva y fomenta una mayor participación.

[48] Para obtener ideas sobre qué dinámicas de grupo se pueden utilizar, consulte *Children's and Youth Resilience Programmes*

Demostración: esta técnica se utiliza para explicar qué se espera que hagan los participantes en cada tarea o actividad. Puede hacerse verbal o físicamente, por ejemplo, con facilitadores que demuestren cómo hacer ciertos movimientos o acciones. Un ejemplo de *Yo apoyo a mis amigos* es representar a través de gestos, los tres principios de **"OBSERVAR, ESCUCHAR, CONECTAR"**.

Preguntas de sondeo: los facilitadores pueden estimular una discusión y un diálogo más profundos mediante el uso de "preguntas de sondeo" como, "¿Podría contarnos más sobre eso?" o, "¿A qué te refieres cuando dices ...?" Las preguntas de sondeo también pueden dar una idea de lo que los participantes entienden o piensan sobre ciertos temas, como, "¿Crees que los niños y niñas más pequeños reaccionan de la misma manera que los mayores? ¿Por qué o por qué no? Por favor explica." Al hacer una pregunta de sondeo, el facilitador debe estar preparado para las respuestas que puedan surgir, por ejemplo, para aclarar con sensibilidad cualquier respuesta inexacta, brindar información correcta o estar listo para facilitar una conversación potencialmente difícil. Para hacer preguntas de sondeo sobre género, se recomienda que los facilitadores hayan completado la capacitación básica en género para ayudarlos a manejar estas conversaciones con éxito.

Realimentación: Dar y recibir retroalimentación es una parte importante del aprendizaje práctico, particularmente en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. La retroalimentación es una herramienta de reflexión crítica durante las sesiones de práctica para ayudar a los participantes a mejorar sus habilidades de ayuda, comunicación verbal y no verbal y capacidad de resolución de problemas. La retroalimentación abierta, sensible y constructiva puede conducir a un aprendizaje importante entre los participantes y puede ayudar a crear una atmósfera de confianza y seguridad en la capacitación. Sin embargo, si se entrega de manera insensible, la retroalimentación puede humillar y desmotivar al alumno y crear una atmósfera en la que los participantes no se sientan lo suficientemente seguros para practicar y cometer errores uno frente al otro.

Por lo tanto, los facilitadores tienen un papel importante que desempeñar como modelo a seguir al brindar retroalimentación constructiva y sensible, y al establecer las reglas básicas sobre cómo los participantes se darán retroalimentación entre sí o reflexionarán sobre su propio desempeño, por ejemplo, en los juegos de roles que han realizado u observado. La retroalimentación constructiva ofrece sugerencias para mejorar, pero no menosprecia a los demás ni hiere sus sentimientos. Un ejemplo de cómo un facilitador podría hacer esto es primero decir algo que alguien (o el mismo) hizo bien, y luego mencionar qué podría hacerse mejor. El enfoque también debe estar en el contenido del apoyo de los compañeros y no debe juzgar las habilidades de actuación o el desempeño de otra persona. Al recibir comentarios, los facilitadores deben alentar a los participantes a que aprendan a usarlos como una herramienta constructiva y útil. Otras pautas importantes que se deben seguir con respecto a la retroalimentación son:

- Permita que los participantes hagan comentarios sobre sus propias acciones, antes de que lo hagan los facilitadores u otros participantes. Se les debe animar a reflexionar tanto sobre lo que salió bien como sobre lo que podría haberse hecho de manera diferente o mejor.
- Sea específico y claro. Evite comentarios generales como "Esto fue excelente". En cambio, los facilitadores deben dar un ejemplo: "Esto fue excelente, porque te presentaste a tus compañeros en un lenguaje que era fácil de entender".

- No generalice. Evite el uso de palabras como siempre, nunca o todos. Los facilitadores deben vincular la retroalimentación específica al contexto específico.
- Equilibre la retroalimentación positiva y constructiva. Los participantes siempre deben tener la oportunidad de escuchar lo que hicieron bien.
- Para ofrecer una crítica constructiva, los facilitadores pueden sugerir algo que la persona podría hacer de manera diferente: “Esa fue una forma muy interesante de mostrar cómo te podrías sentir en esa situación en particular. Los niños, niñas y adolescentes también se podrían sentir de otra forma en esta situación. Por ejemplo,..."
- Es importante dar retroalimentación tan pronto como sea posible después de la actividad, de lo contrario, los comentarios pueden no ser relevantes o los participantes pueden no recordar.
- Tenga cuidado al dar consejos como primer paso; más bien, los facilitadores pueden ayudar a los participantes a tener una mayor comprensión o aproximarse mejor a la situación. Permita que la persona reflexione y proponga alternativas o pida sugerencias a sus compañeros para generar creatividad y diálogo. Si aborda comportamientos o sistemas de creencias que no respetan los derechos de la niñez, recuerde que cambiar las normas dañinas requiere enfoques holísticos y a largo plazo, que a menudo implican trabajar con las comunidades en diferentes niveles. Por lo tanto, tenga paciencia y ayude a los participantes a discutir y analizar estos temas con sensibilidad.

Preguntas y respuestas: Muchos niños, niñas o adolescentes nunca han oído hablar de PAP. Pueden encontrar muchos conceptos nuevos durante la formación. Como facilitador, fomente un entorno de aprendizaje en el que cualquier persona sea bienvenida y se sienta cómoda al hacer cualquier pregunta que pueda tener. Anime a los participantes a intentar responder las preguntas de los demás antes de que usted lo haga. Esto ayudará a obtener una comprensión más profunda de los conocimientos y creencias de los niños, niñas y adolescentes.

Puede haber preguntas que los facilitadores no puedan responder. El facilitador debe ser honesto sobre lo que sabe y lo que no sabe. No se espera que alguien tenga todas las respuestas, ni siquiera los facilitadores, y algunas preguntas pueden no tener una respuesta clara. Por ejemplo, la respuesta puede variar según la situación o el contexto particular. Utilice el grupo como recurso preguntando: "¿Alguien tiene una idea sobre esto o conoce la respuesta?" Si usted no conoce la respuesta, diga a los participantes que tratará de encontrar la información correspondiente.


unicef
for every child

Save the Children

THE MHPSS
COLLABORATIVE

World Health
Organization